

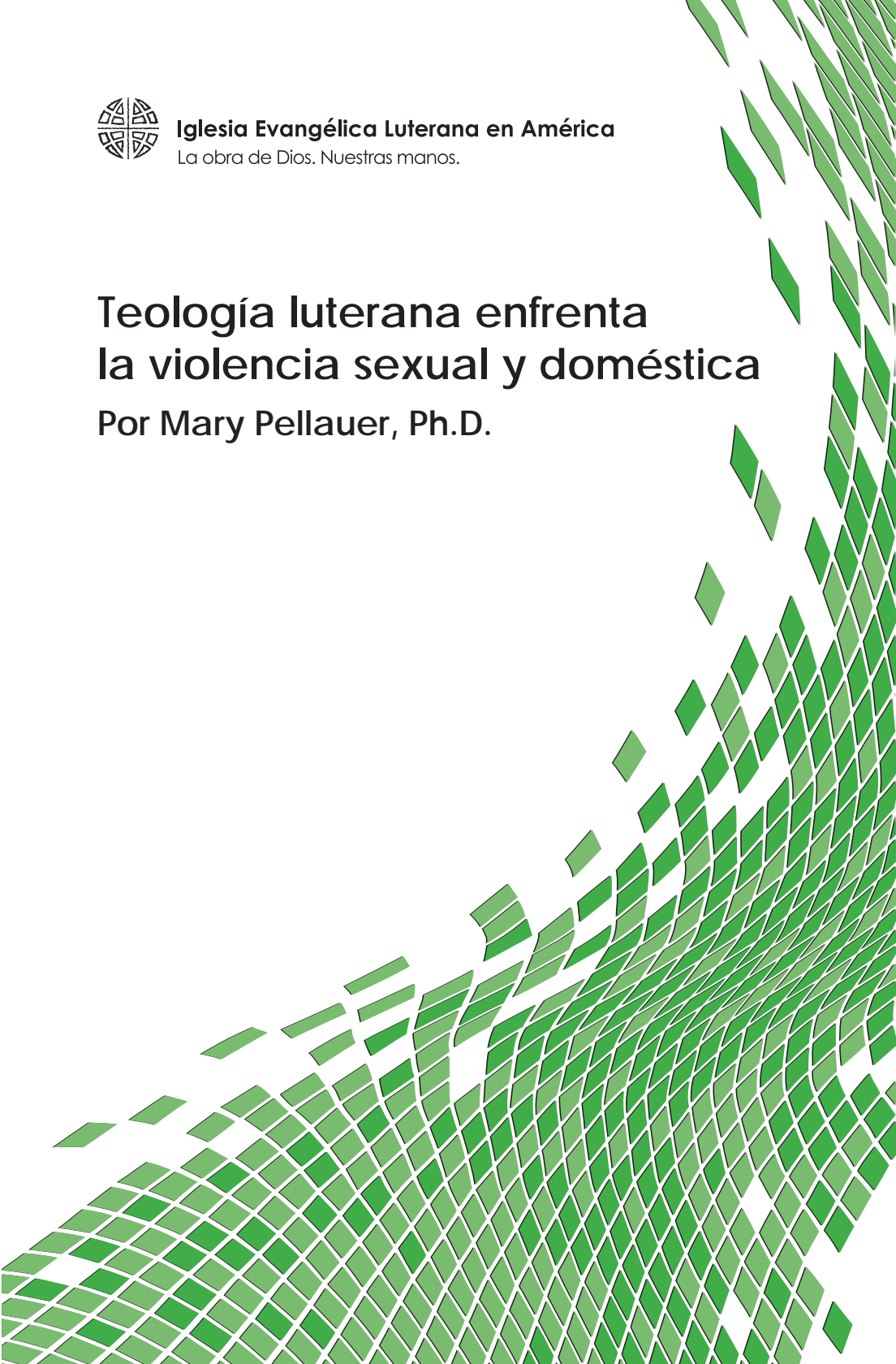


Iglesia Evangélica Luterana en América

La obra de Dios. Nuestras manos.

Teología luterana enfrenta la violencia sexual y doméstica

Por Mary Pellauer, Ph.D.



Nota de la editora a la segunda edición

Muchísimas personas en la Iglesia Evangélica Luterana en América trabajan para poner fin a los abusos domésticos y sexuales y para sanar a quienes hayan resultado dañados en las familias y las relaciones íntimas. En congregaciones, organizaciones de ministerio social, oficinas sinodales, ministerios universitarios y capellanías, mujeres y hombres cooperan para abordar la violencia doméstica y sexual.

Por desgracia, diversas fuerzas sociales y religiosas siguen apoyando una violencia generalizada y prolongada, especialmente contra las mujeres y los niños. Cuando nació la Iglesia Evangélica Luterana en América, en 1987, se creó la Comisión para las Mujeres con el fin de abordar los problemas que enfrentan las mujeres y las niñas en la iglesia y la sociedad; entre sus legados perdurables se encontraba su labor por toda esta iglesia y con compañeros ecuménicos para confrontar las tragedias de la violencia doméstica y sexual.

Un paso necesario para abordar esta violencia, argumenta la teóloga Mary Pellauer, es dar nombre a los problemas en la teología luterana para los sobrevivientes de abusos y renovar la teología luterana de maneras que no sólo refuercen las capacidades de esta iglesia para ayudar a los sobrevivientes de abusos sino que también preparen a esta iglesia para prevenir la violencia doméstica y sexual. Publicada originalmente en 1998 por la Comisión para las Mujeres, la obra de Pellauer estaba dirigida a profesores de seminario que preparaban candidatos para el ministerio, aunque es importante que sea leída por todos los luteranos.

Pellauer habla como teóloga dentro de la tradición luterana y como sobreviviente de abuso sexual infantil en casa. La agudeza de su testimonio y las expectativas que se derivan del mismo son aspectos cruciales de las ideas que se leerán en este libro. Como el mundo lo ha entendido cada vez más, escuchar a las víctimas de la violencia es totalmente necesario para que ellas y las sociedades sanen y se renueven. Escuchar a detalle a las víctimas de la violencia en su ira y su

dolor, a final de cuentas, cambia a todo el que las escucha. Como editora de esta segunda edición de "Teología luterana enfrenta la violencia sexual y doméstica", espero que todos los que lean esto piensen y vean las cosas de manera diferente por haber escuchado.

El título de esta obra bien podría haber sido "*Tradición* luterana enfrenta la violencia sexual y doméstica" pues no es tanto una cuestión de que Pellauer aborde las categorías formales y familiares de la teología luterana, como los dos reinos o ley y evangelio, sino del legado profundamente arraigado del pensamiento de Lutero que permea la tradición luterana en su totalidad. Pellauer ruega a los luteranos que exploren cómo las ideas de Lutero sobre el matrimonio, la sexualidad, los hombres y las mujeres y la autoridad siguen pasando por el discurso social y religioso sin ser examinadas. Como sobreviviente de abuso, y como sobreviviente luterana, Pellauer dirige nuestra atención a la importancia de estudiar lo que llama la ambivalencia teológica de Lutero para que podamos atender mejor a las víctimas de violencia doméstica y sexual y trabajar con muchos compañeros dentro y fuera de esta iglesia para evitarla.

Como editora de esta reedición, espero que los escritos y el testimonio de Pellauer pongan a pensar a líderes congregacionales, laicos y ordenados, y, por lo tanto, los impulsen a emprender más acciones.

Mary J. Streufert, Ph.D.
Directora del Programa de Justicia para la Mujer
Iglesia en la Sociedad

Teología luterana enfrenta la violencia sexual y doméstica

Por Mary Pellauer, Ph.D.



Iglesia Evangélica Luterana en América

La obra de Dios. Nuestras manos.

**Castillo fuerte es nuestro Dios
Defensa y buen escudo.
Con su poder nos librar **
En este trance tan agudo.
(Libro de Liturgia y C ntico #403)

Ning n otro himno es tan fundamental para vivir el sentido de la tradici n luterana. Entonado con alegr a y de manera triunfal, como estandarte de nuestra iglesia, tiene la intenci n de transmitir la seguridad y confianza de los creyentes bajo la protecci n divina. Va de la mano de otros conocidos lemas luteranos como "*sola scriptura, sola fide, sola gratia*" ("*sola Escritura, sola fe y sola gracia*") y "*simul iustus et peccator*" ("*a la vez justificados y pecadores*").

Fundamental. B sico. Fundacional. Incuestionable.

A no ser... a no ser, quiz s... a no ser que sea usted una mujer o un ni o maltratados.

Porque, ver n, la letra de este grandioso himno antiguo da a entender con firmeza que el enemigo est  afuera del castillo.  Qu  les sucede a las personas que lo cantan quienes, despu s de que se cierran las compuertas y se sube el puente levadizo, descubren que est n encerradas con el enemigo que justo en el lugar donde todos creen estar a salvo, sienten un terror mortal y que su integridad f sica y su cordura est n en peligro, que el castillo es una pesadilla?

En los  ltimos cuarenta a os m s o menos, hemos aprendido m s sobre la violencia dom stica y sexual que en los cuarenta siglos previos. Una dimensi n importante de esta  poca ha sido el nuevo esfuerzo de la iglesia por enfrentar con gracia

los aspectos religiosos de esas experiencias.¹ Hoy sabemos que algunos elementos de la tradición cristiana aprueban o alientan a la violencia y la violación, y que algunos otros las detienen, sanan o previenen. Ambos están presentes, y, como resultado, los sobrevivientes de abusos y quienes los apoyan pueden sufrir crisis de fe.

Solucionar esto podría ser un esfuerzo de por vida, a nivel intelectual y emocional. Yo, como hija de una mujer luterana golpeada, y yo misma víctima del maltrato de su esposo (mi padre), tengo algo más que un pequeño interés en esta problemática. La confusión que sentí durante años en ese hogar violento, y después, como adulta en recuperación por medio de terapia, es profunda y perdurable. Tampoco finjo haber resuelto todas mis crisis de fe sobre este material teológico ni que mis crisis sean especialmente representativas. En mis años como maestra de seminario, como asesora paraprofesional en casos de agresión sexual y miembro del personal de la organización nacional de la ELCA, tuve la bendición de escuchar las preocupaciones de fe de muchos sobrevivientes de abusos.

En este libro me gustaría estimular al debate de tales temas concernientes a la teología luterana. En primer lugar, haré una introducción de lo que Lutero dijo explícitamente sobre la vio-

1 Muchas personas han ayudado en este proyecto. Lo solicitó Jean Martensen, de la Comisión para las Mujeres de la ELCA, y siempre se mostró reflexiva en respuesta a los borradores. Puesto que no proclamo tener un conocimiento enciclopédico de los escritos de Lutero, estoy especialmente en deuda con Kristen Kvam, quien me ofreció indicaciones en las *Obras de Lutero* hace muchos años. Joy Bussert ha sido una compañera y amiga en el trabajo con temas luteranos desde hace unos veinte años. Muchas mujeres luteranas, ordenadas y laicas, han leído borradores de esta obra y han ofrecido muchas sugerencias maravillosas, especialmente Elizabeth Bettenhausen, Gretchen Leppke, Ingrid Christiansen, Stacy Kitahata, Sonia Solomonson, Karen Parsons, Carol Thysell y Mary Train. Entre otras útiles ayudas en la respuesta a esta obra se encuentran Susan Thistlethwaite, James Poling, Randy Nelson, Dan Martensen y David Pellauer. Hice un proyecto similar en "Augustine on Rape: One Chapter in the Theological Tradition" (Agustín sobre la violación: un capítulo en la tradición teológica) en *Violence against Women & Children: A Christian Theological Sourcebook* (*Violencia contra mujeres y niños: un libro de consulta teológico cristiano*), ed. Carol Adams y Marie Fortune (Nueva York: Continuum, 1995), 207–241.

lencia sexual y doméstica, comentando libremente con base en lo que hoy sabemos sobre estos temas. Como veremos más adelante, Lutero fue un hombre de su época igual que nosotros somos criaturas de la nuestra. Hay muchos pensamientos medievales que lamentar. Me preocupa que, con frecuencia, cuando decimos que alguien era "un hombre de su tiempo", signifique que lo estamos excusando, y no tengo deseos de hacer eso. Quiero hacerlo responsable de rendirnos cuentas, lo cual es diferente de culparlo o emitir juicios anacrónicos. Hacer responsable a Lutero, y a nosotros mismos, depende de algo que trasciende a su lugar y época: la empatía. La empatía trasciende a la lógica y las fórmulas conceptuales, va más allá de sí misma para llegar al corazón y es allí a donde nos debemos dirigir para enfrentar la violencia sexual y doméstica.

A continuación, hablaré de "nuestras" reacciones a algunos de los textos de Lutero. Ya que muchos lectores podrían no compartir mis respuestas, es importante decir desde el principio que incluyo en tales afirmaciones "de nosotros" las reacciones comunes de otros sobrevivientes y activistas en el movimiento para poner fin a la violencia doméstica, pero también las de muchos miembros de congregaciones luteranas. En ocasiones, existe una enorme brecha entre las opiniones de los activistas contra la violencia sexual y doméstica, quienes podrían no conocer ni preocuparse demasiado por la religión, y las de miembros de las congregaciones que podrían no conocer ni preocuparse demasiado por la violencia sexual y doméstica. En lo personal, yo traslapo ambos grupos, igual que lo hacen otros. Ese "nosotros" apunta a quienes se incluyen en ambos bandos.

En segundo lugar, voy a sugerir algunos cambios teológicos que debemos implementar para tener una postura ideológica que puede enfrentar la violencia doméstica de forma más adecuada. Debemos eliminar o renunciar a algunos temas; otros deben ser reforzados o ampliados. Incorporar las percepciones de los sobrevivientes de abusos es esencial para esta obra. Quienes no han vivido inmersos en el terror familiar suelen creer que la idea que se han formado es normativa, o que debería ser normativa. Quizás resulte sorprendente escuchar cuán diferentes son las percep-

ciones y las necesidades de los sobrevivientes. Al final, sostengo que son necesarios un profundo pensamiento teológico y una reforma para que la iglesia promueva la sanación y la prevención de los abusos domésticos y sexuales. Ofreceré cuatro propuestas teológicas específicas para la renovación: paz, bautismo, autoridad y sexualidad. Ofreceré cuatro formas de ver el mundo a las que necesita renunciar la iglesia: teoría social medieval, patriarcado, biblicismo y teología del *status quo*, la creencia de que lo que suceda, sin importar qué, es la voluntad de Dios.

Éstas son propuestas. Supongo que habrá personas que discrepen, respetuosamente (sin insultar ni decir que estoy fuera de la iglesia). La discrepancia me parece animada y positiva, siempre y cuando no sea abusiva. Invito a otros a conocer luchas similares o a sacar a la luz las luchas que puedan tener guardadas en silencio durante años. Necesitamos toda la ayuda o solidaridad posibles para sanar y detener estos abusos.

Preguntas para dialogar

- *¿Qué imágenes de escudos y castillos se le vienen a la mente cuando escucha la letra de Lutero en el himno "Castillo fuerte es nuestro Dios"? ¿Qué imágenes y palabras se le vienen a la mente cuando piensa en lo opuesto de castillos y defensa y buen escudo? ¿Cómo podrían ayudarle estas imágenes opuestas a escuchar el testimonio de Pellauer como sobreviviente de abusos dentro de una familia de la iglesia?*
- *¿Qué significa responsabilidad para usted? Al leer este libro, quizás desee darle seguimiento a las diferentes maneras que se pueda imaginar en que la iglesia puede rendir cuentas a quienes sufren abusos.*

Los comentarios explícitos de Lutero y la maraña teológica que arrojan

No se les debería pegar muy duro a lo niños. Mi padre una vez me dio una tunda tan fuerte que me alejé de él, y después, le preocupaba que no pudiera recobrar mi afecto.

No me gustaría golpear mucho a mi pequeño Hans, ya que podría volverse tímido y odiarme. Sé que nada me produciría más dolor. Dios actúa así [diciendo]: "Los castigaré, mis niños, pero por medio de otro —por medio de Satanás o el mundo— pero si claman y recurren a mí, los rescataré y los volveré a levantar", pues Dios no desea que lo odiamos.²

Muchas personas notarán las fuertes condenas aquí. Es encantador leer que "Dios no busca que lo odiamos" y que Dios nos rescata y nos vuelve a levantar cuando hemos sido derribados en medio del dolor. Es importante que Lutero exprese tanto una fuerte desaprobación por golpear a los niños como un vínculo emocional compasivo. Nada le causaría "más pena" que lo que imaginó que sería la reacción de su hijo al abuso. Esta empatía podría figurar entre los recursos más serios para evitar o sanar la violencia en la familia.

Sin embargo, aunque noto esos elementos, no son lo que me llama la atención. No estoy segura de poder transmitir la reacción que tuve al ver este comentario por primera vez, hace décadas. En lugar de un apoyo cálido, sentí terror. Porque Lutero dijo que "Dios actúa así", como el padre golpeador. Dios se encontraba a ambos lados de la ecuación; en el lado salvador, cierto, pero también en el lado abusivo. Esta sensación, de que Dios está provocando los abusos, es uno de los terrores más profundos en las víctimas de violencia familiar. También es una de las creencias más debilitantes, pues significa que uno está totalmente indefenso.

Paradójicamente, también sentí alivio. De repente entendí mejor por qué tenía la ligera sospecha, el temor, de que Dios estaba realmente detrás de los abusos. ¡Porque Lutero lo dijo claramente! ¡Con razón me sentía confundida! No se trataba de mi propia teología deficiente, ni tampoco de la autoculpa que es tan común entre las víctimas de abuso. Estaba allí, de manera objetiva, en boca del fundador de mi denominación. Ambas partes estaban

² "Table Talk, 1532" (Sobremesa, 1532) *Luther's Works (Obras de Lutero)* (LW) 54:157.

allí, el refugio y la razón por los que uno necesitaba un refugio. Esto era precisamente con lo que yo había crecido: la ambivalencia teológica.³

Los creyentes no necesitan saber lo que dijo Lutero para haber aprendido tal actitud. Lo único que necesitan es una combinación bastante sencilla de autoculpa y la sensación de que cualquier cosa que suceda debe ser la voluntad de Dios. Algunos expertos en abuso infantil piensan que la autoculpa es esencial para la cordura del niño. Los adultos que sufren abusos también se culpan a sí mismos por muchas razones complejas, incluyendo un intento por impedir más violencia.⁴ A la creencia de que cualquier cosa que suceda es la voluntad de Dios, sólo por el hecho de suceder, le llamo la teología del *status quo*. Es extremadamente común en la tradición cristiana, tanto en siglos pasados como en nuestros tiempos. La teología del *status quo* proviene de muchas posturas en la forma de pensar de Lutero, así como de muchas otras fuentes de la tradición.

Además, Lutero dice que él mismo fue victimado físicamente por su padre; no sólo fue azotado con vara, sino que fue golpeado tan severamente que huyó. Para una sobreviviente/activista como yo, esto provoca la sospecha de que la obra de Lutero representaba la teología de una víctima; o sea, una perspectiva sin sanar. ¿Acaso su ambivalencia teológica era el resultado de esa vida en casa? ¿Acaso la dinámica de familia abusiva estaba de alguna forma incrustada en el centro mismo de nuestra tradición teológica?

Esta sospecha es casi insoportable. Quizá sea mejor practicar la

3 Siguiendo a Elizabeth Bettenhausen ("God, Women and Men: Theology and Anthropology in Augustine, Aquinas and Luther" [Dios, mujeres y hombres: teología y antropología en Agustín, Aquino y Lutero]), elegí ambivalencia como un término relativamente neutral. En los círculos de la psicología Gestalt, se le podría llamar hacerse el desentendido. Lutero no es el único gran teólogo en evidenciar ambivalencia; véase Kari E. Børresen, *Subordination and Equivalence: The Nature and Role of Woman in Augustine and Thomas Aquinas* (*Subordinación y equivalencia: la naturaleza y el papel de la mujer en Agustín y Tomás de Aquino*).

4 Leonard Shengold, "Child Abuse and Deprivation: Soul Murder" (Abuso y privaciones en los niños: asesinato del alma), *Journal of the American Psychoanalytic Association* 27 (1979): 539.

negación: apartarse de estos temas por completo o ver sólo el lado positivo de los comentarios de Lutero. Pero para los sobrevivientes, activistas y quienes no creen que Dios ordena todos los momentos, buenos y malos por igual, la negación no es posible ni saludable. No podemos seguir apartando la vista. Y tampoco podemos ignorar un lado en favor del otro. Ambos lados están ahí y deben ser reconocidos para darnos una idea adecuada de las dificultades para entender el pensamiento y la experiencia de Lutero y su legado dentro del cristianismo.

Estos comentarios plantean una seria cuestión ulterior. No se les debe pegar a los niños "muy duro" ni "con demasiada frecuencia", señaló Lutero. Aparentemente, tenía una norma para distinguir entre un castigo físico apropiado y un "castigo excesivo", aunque no nos dijo cuál era. Está claro que Lutero daba totalmente por hecho el castigo físico a los niños. Pero, ¿apuntan estos comentarios hacia ese supuesto o más bien enfatizan el límite a la violencia? No sabría decirlo.

El que uno considere que la oposición a los abusos es muy o poco importante en los comentarios de Lutero probablemente dependa de la posición social y la experiencia de cada lector. Pero la combinación de apoyo a las víctimas y temas hostiles para las mismas era característica de algo que iba mucho más allá que estos comentarios casuales hechos por Lutero al estar sentado a la mesa. La ambivalencia se puede encontrar en otros de los tratamientos de Lutero hacia los niños y las mujeres.

La crianza de los hijos y el abuso infantil

Con mucha frecuencia, los comentarios de Lutero sobre la crianza de los hijos resultaban atractivos y útiles. Lutero pensaba que ser padres de familia era una noble tarea ya que las mamás y los papás transmiten el evangelio como "apóstoles, obispos y pastores" a su descendencia. Por lo común, abría un paréntesis para alabar las tareas ordinarias de criar a los hijos.

El Catecismo Mayor, por ejemplo, contiene una digresión sustancial mientras habla del Cuarto Mandamiento: "Honra a tu padre y a tu madre para que tus días pueden ser muchos en la tierra que

el Señor tu Dios te ha dado". Lutero deposita grandes esperanzas en la buena crianza de los niños:

Sería bueno predicar a los padres de familia sobre la naturaleza de su cargo, sobre cómo deberían tratar a los encomendados a su autoridad. Aunque el deber de los superiores no se declara explícitamente en los Diez Mandamientos, se aborda con frecuencia en muchos otros pasajes de las Escrituras. . . . *Dios no quiere a truhanes ni tiranos en este cargo y responsabilidad.* . . . Por lo tanto, no imaginen que el cargo de ser padres de familia es para satisfacer su propio placer y capricho. Es un estricto mandamiento y orden de Dios, al que le deberá usted rendir cuentas por ello. El problema es que nadie percibe ni hace caso de esto. Todos actúan como si Dios nos diera hijos para nuestro propio placer y entretenimiento, como si fueran siervos para poner a trabajar como mulas, o súbditos para tratarlos como nos plazca, como si no nos interesara lo que aprenden ni cómo viven.⁵

Por favor pongan atención al uso del "nosotros" en estas líneas: Lutero no asumió el punto de vista de los niños, de los siervos ni de los súbditos, sino el de los padres de familia, amos y gobernantes. Los padres generan un "daño mortal" y "se ganan el infierno por la forma en que han criado a sus hijos".⁶ Esto es muy importante. En nuestra época, igual que en la de Lutero, las personas actúan como si Dios les diera hijos para su placer o diversión, o por alguna otra razón irrelevante.

Pero Lutero esquivó este punto. Noten que no citó ningún texto bíblico para basar su opinión de que ser buenos padres es un "estricto mandamiento y orden" de Dios. Era insincero limitarse a decir que "el problema es que nadie percibe ni hace caso de esto". Había razones. Una era que Lutero descartaba las verdaderas prácticas para ejercer la crianza de los niños y gobernar a través de los siglos que precedieron a su época. Vinculada con

5 Martín Lutero, "El Catecismo Mayor", Robert H. Fischer, trad. (Filadelfia: Fortress Press, 1955), 31-32. Énfasis agregado.

6 *Ibíd.*, 32.

este punto está otra evasión más específica. Lutero evitó considerar seriamente las cuestiones de los hijos como propiedad.

Incluso estos límites implícitos al comportamiento de los padres de familia llegaron tarde en un largo debate sobre la importancia profunda y fundamental de la *obediencia* a los padres como una "tarea importante, buena y sagrada asignada a los hijos".⁷ No cabe duda que, para Lutero y para otros teólogos antes del período moderno, la autoridad paterna era la base de toda autoridad civil. "De la autoridad de los padres se deriva y desarrolla toda otra autoridad. . . . Por lo tanto, todos los que son llamados maestros ocupan el lugar de los padres y derivan de ellos su poder y su capacidad para gobernar".⁸ La enseñanza de Lutero subraya la tensión entre sus exhortaciones a la obediencia y su amonestación de que los hijos no deben ser capricho de los padres.

A los jóvenes se les debe enseñar, por lo tanto, a venerar a sus padres como representantes de Dios. . . . Debes estimarlos y quererlos [a tus padres] como el tesoro más preciado sobre la tierra. Debes ser respetuoso en tus palabras hacia ellos, y no hablarles con descortesía, críticas o censuras, sino que debes someterte a ellos y cuidar tu lengua, *aunque ellos se pasen de la raya*. También debes honrarlos con tus acciones (esto es, con tu cuerpo y posesiones) al servirles, ayudarlos y cuidarlos cuando estén ancianos, enfermos, débiles o pobres; todo esto debes hacerlo no sólo con alegría sino también con humildad y reverencia, como si Dios te estuviera viendo.⁹

Éstos son comentarios extremadamente difíciles para quienes sufrimos abuso infantil, igual que lo es el propio Cuarto Man-

7 *Ibíd.*, 24. Para consultar una crítica sólida de la importancia teológica de la obediencia, véase Dorothee Soelle, *Beyond Mere Obedience (Más allá de la simple obediencia)* (Nueva York: Pilgrim Press, 1982).

8 "El Catecismo Mayor", 28. No hay duda que Lutero no fue el único teólogo que expuso tal argumento; hubo filósofos políticos que también lo hicieron. Véase, por ejemplo, David Hunt, *Parents and Children in History (Padres e hijos en la historia)* (Nueva York: Harper & Row, 1970), 149-152.

9 "El Catecismo Mayor", 23-24. Énfasis agregado.

damiento.¹⁰ Aunque los padres "se pasen de la raya" (independientemente de lo que eso significara para Lutero) se impuso a los hijos una obediencia alegre y reverente. Este requisito refleja el lado en el que Lutero asume, en lugar de limitar, la violencia contra los hijos. Para quienes rompían este mandamiento, se decía que el verdugo o la muerte eran las consecuencias.¹¹

Lutero daba por hecho el castigo físico a los hijos, al igual que lo hacían casi todos en el mundo occidental hasta el siglo 19.¹² Por ejemplo, en 1871 el primer caso de abuso infantil presentado ante un tribunal fue juzgado bajo las leyes relacionadas con

10 Es común que los niños convertidos en víctimas entiendan que el Cuarto Mandamiento significa que deben ser serviles con los padres abusivos; es posible que emprendan una labor agotadora para reinterpretar el texto y hacerlo compatible con buscar su propia salud y bienestar o para lidiar con la creencia de que han violado el texto por sus reacciones normales al abuso. Marshall Scott, "Honor Thy Father and Mother" (Honra a tu padre y a tu madre) *The Journal of Pastoral Care* (Verano 1988), es un buen recurso para quienes tienen dificultades con este material. Hoy, algunos eruditos de la Biblia argumentan que este mandamiento está pensado más para el abuso a los mayores que para asegurar la docilidad de los niños. Por lo tanto, Brevard Childs afirma: "En el corazón de la prohibición original se encontraba un mandamiento que protegía a los padres de ser expulsados de la casa o de convertirse en víctimas de abusos después de que ya no pudieran trabajar". Véase *The Book of Exodus: A Critical Theological Commentary (El Libro del Éxodo: un comentario teológico crítico)* (Filadelfia: Westminster, 1974), 418–419. Para un punto de vista de la teología de la liberación sobre los Diez Mandamientos (enfaticando que el prólogo "Yo soy el Señor tu Dios que te sacó de Egipto" implica que no se pretendía que los Diez Mandamientos fueran herramientas de opresión). Véase Jan Lockman, *Signposts to Freedom: The 10 Commandments and Christian Ethics (Señales hacia la libertad: los Diez Mandamientos y la ética cristiana)* (Minneapolis: Augsburg, 1982).

11 "El Catecismo Mayor", 27.

12 Hubo pocas condenas claras al abuso infantil en la tradición. En su mayor parte, la tradición argumentaba que el castigo físico a los hijos es la única manera de enseñarles adecuadamente (teoría del aprendizaje) o que los hijos son propiedad de los padres, que pueden hacer con ellos lo que deseen. Una de las pocas excepciones fue San Anselmo, quien objetó fuertemente a golpear a los niños en la vida monástica. Véase Mary Martin McLaughlin, "Survivors and Surrogates: Children and Parents from the 9th to the 13th Centuries" (Sobrevivientes y sustitutos: hijos y padres de los siglos 9 al 13", en *The History of Childhood (La historia de la infancia)*, ed. Lloyd DeMause (Nueva York: Harper & Row, 1970), 131.

la crueldad contra los animales, el mejor precedente legal en ese momento.¹³ Lutero, al mismo tiempo, daba un gran valor a la crianza de los hijos. "Criar adecuadamente a los hijos es el camino más corto [de los padres] al cielo. . . . De igual modo, el infierno no se gana con más facilidad que respetando a nuestros propios hijos". Quería decir que malcriar a los hijos podía llevar al infierno, pero hoy las personas a las que les preocupa el abuso infantil podrían interpretarlo de manera diferente. Lutero citó copiosamente a las Escrituras en cuanto a este tema:

"No corregir al hijo es no quererlo; amarlo es disciplinarlo" (Prov. 13:24). "La necedad es parte del corazón juvenil, pero la vara de la disciplina la corrige" (Prov. 22:15). "Dale unos buenos azotes, y así lo librarás del sepulcro" (Prov. 23:14).¹⁴

Para amar bien a los hijos "se necesita la vara y la disciplina".¹⁵ En las notas a "The Brief Explanation of the Ten Commandments, the Creed and the Lord's Prayer" (Breve explicación de los Diez Mandamientos, el Credo y el Padrenuestro) su listado de los pecados contra el Cuarto Mandamiento incluye "a aquél que no honra [a los padres] aunque se equivoquen y le hagan violencia".¹⁶ Ciertamente, honrar a los padres (y a otros superiores) era, para Lutero, "algo mucho más importante" que amarlos. Este pensamiento puede resultar aborrecible para nuestras modernas ideas psicológicas, pero Lutero hablaba en términos generales. "Honrar incluye no sólo amar, sino también mostrar respeto, humildad y modestia, dirigidos (por así decirlo) a una majestad escondida en su interior"¹⁷; la propia majestad de Dios.¹⁸

13 Véase William A. Stacey y Anson Shupe, *The Family Secret: Domestic Violence in America (El secreto de familia: violencia doméstica en Estados Unidos)* (Boston: Beacon, 1983), 19.

14 "A Sermon on the Estate of Marriage, 1519" (Un sermón sobre el estado del matrimonio, 1519) LW 44:12-13.

15 "Titus, 1527" (Tito, 1527) LW 29:55.

16 Citado en William Lazareth, *Luther on the Christian Home (Lutero en el hogar cristiano)* (Filadelfia: Muhlenberg Press, 1960) 139.

17 "El Catecismo Mayor", 23.

18 *Ibíd.*, 25.

Lutero tomaba muy en serio estos argumentos. Siguió esta lógica hasta sus conclusiones más extremas:

Por lo tanto, los sirvientes y las sirvientas deben preocuparse no sólo de obedecer a sus amos y amas, sino también de honrarlos como a sus propios padres y de hacer todo lo que saben que se espera de ellos, no por obligación y con renuencia, sino con gusto y alegría, y deben hacerlo por la razón que se acaba de mencionar, que es un mandamiento de Dios y le agrada más que cualquier otra obra. *Deben estar incluso dispuestos a pagar por el privilegio de servir* y estar contentos de contar con amos y amas para tener conciencias tan gozosas y saber cómo hacer obras verdaderamente excelentes.¹⁹

Puede que Lutero estuviera exagerando para crear un efecto. Esto distaba mucho de ser una sugerencia realista. ¿De dónde iban a sacar los sirvientes el dinero para pagar a sus patrones? Sin embargo, aunque fuera sólo un adorno retórico, el comentario ilustra las enormes diferencias entre la opinión de Lutero sobre la sociedad y las de siglos más recientes. Para un público actual, estos comentarios son absurdos. Indican lo lejos que estamos de Lutero en estos temas. No son resultado de alguna postura teológica en particular, sino de la *teoría social medieval*. Esto es, Lutero dio por sentado que la sociedad organizada en forma jerárquica era un hecho y no podía ser cambiada. No era posible la igualdad. "Puesto que todos deben estar gobernados y sujetos a otros hombres".²⁰ Si uno nacía en una cierta condición de la sociedad, se quedaba allí; el orden social no podía ser cambiado. Tales puntos de vista no han sido plausibles a partir de la Ilustración y las masivas revoluciones políticas en Francia y Estados Unidos (salvo entre los románticos, los conservadores extremos y los contextos culturales con sistemas de castas). El sistema jerárquico de tales actitudes ha estado bajo ataque desde los primeros movimientos democráticos. Además, identificar cualquier orden social en particular con la voluntad y majestad de Dios es profundamente cuestionable.

19 *Ibíd.*, 29. Énfasis agregado.

20 Citado en Lazareth, *Luther on the Christian Home (Lutero en el hogar cristiano)* 142.

Estas actitudes eran similares a las reacciones de Lutero a la revuelta de los campesinos. Nada justificaba el desorden y la rebelión por parte de los campesinos, ni siquiera la maldad e injusticia de los gobernantes. Se generaría el caos: "La autoridad, el gobierno, la ley y el orden desaparecerían del mundo; no habría más que asesinatos y derramamiento de sangre".²¹ Cuando los campesinos exigieron el fin de la servidumbre, Lutero respondió que tal idea "contradice totalmente el Evangelio".²² Los repugnantes campesinos eran perros rabiosos que debían ser aplastados sin piedad.

En un caso Lutero hizo una excepción: cuando los padres intentaban obligar a sus hijos a casarse con alguien a quien no querían o cuando les negaban el permiso para casarse. "Este poder de coacción no es una facultad paternal, sino un poder antipaternal, tiránico y criminal", dijo Lutero.²³ Los compromisos forzados lo hacían reflexionar que la autoridad paterna (igual que las demás autoridades) era sólo para desarrollar, no para dañar o destruir.

Es muy cierto, por lo tanto, que la autoridad paterna está estrictamente limitada; no se extiende hasta el punto de causar daños y destrucción al niño, especialmente a su alma. Si un padre obliga a su hijo a casarse sin amor. . . [él] está tomando la autoridad en sus propias manos sin Dios; de hecho, en contra de Dios.²⁴

En tal caso, el padre "deja de ser un padre de familia y se convierte en un tirano". En este caso, sorprendentemente, Lutero concluyó que el hijo "es realmente libre y puede actuar como si su padre o tutor estuviera muerto".²⁵

21 "Admonition to Peace: A Reply to the Twelve Articles of the Peasants in Swabia, 1525" (Admonición a la paz: contestación a los doce artículos de los campesinos en Suabia, 1525) LW 46:27.

22 *Ibíd.*, 39.

23 "On Marriage Matters, 1530" (Sobre cuestiones matrimoniales) LW 46:305.

24 "That Parents Should Neither Compel Nor Hinder the Marriage of Their Children, and That Children Should Not Become Engaged without Their Parents' Consent, 1524" (Que los padres no deben obligar ni obstaculizar el matrimonio de sus hijos, y que los hijos no deben comprometerse sin el consentimiento de sus padres) LW 45:386.

25 *Ibíd.*

Noten, por favor, lo radicales que son tales afirmaciones. Quizás demasiado radical para el propio Lutero, pues siguió debatiéndose con estos pensamientos. Estaba claro que el mandamiento de Cristo de no resistirse al mal implicaba obediencia. Escribió: "El problema está en la cuestión de si el hijo debe ceder ante esta autoridad e injusticia y obedecer al tirano".²⁶ Lutero lidiaba con ello de manera complicada. En un principio, "el problema se resuelve rápidamente"; esto es, "un verdadero cristiano no se negaría ni se resistiría a un matrimonio forzado" pero se comportaría como si hubiera caído en manos del enemigo de guerra. (O sea, pasivamente.) "Pero, ¿dónde se encuentran esos cristianos?", preguntó de inmediato, claramente esperando que este estándar fuera demasiado alto para la mayoría. "Si alguien se siente incapaz de seguir este consejo, que confiese su debilidad ante Dios y ore pidiendo gracia y ayuda, así como lo hace la persona que tiene miedo y rehúye morir o sufrir cualquier cosa en el nombre de Dios (como está obligado a hacerlo)".²⁷ Tales "cristianos débiles" deben apelar a las autoridades temporales para "poner un alto a injusticias tan indignantes". Eso podría haber parecido poco pastoral, pues Lutero puso fin a este debate recomendando que "como último recurso, el hijo podría huir a otras tierras y abandonar tanto a sus padres como al gobierno, igual que en tiempos pasados ciertos cristianos débiles huyeron de los tiranos al desierto".²⁸

Ésta era una casuística más bien extraordinaria. Creo que se derivaba del hecho de que se trataba de "hijos adultos", del buen sentido de la equidad pragmática de Lutero (el razonamiento caso por caso) y, por supuesto, de su fuerte defensa del matrimonio.

En este argumento, Lutero señaló claramente lo peculiar que era el que los padres creyeran que podían obligar a su descendencia a mantenerse célibe o casarse en matrimonios que les resultaban aborrecibles.

Quizás sea que, hasta ahora, ni los hijos ni los padres de familia han sabido que es un pecado contra Dios y la natu-

26 *Ibíd.*, 387.

27 *Ibíd.*, 388.

28 *Ibíd.*, 389.

raleza obligar a alguien a casarse y, por lo tanto, los padres no habían tenido ningún escrúpulo por esa coacción y no la consideraban un pecado, sino que encontraban satisfacción en ello como si hubieran hecho una buena obra y estuviera totalmente dentro de su poder el hacer esto con sus hijos.²⁹

Efectivamente. "Hasta ahora", eso era *justo* lo que todos pensaban. ¿Y por qué? Porque los hijos eran una propiedad, igual que las esposas. Esto era poco menos que sincero de parte de Lutero. Igual que en el debate sobre el Cuarto Mandamiento, Lutero omitió por completo los varios miles de años de tradición —y también todos los ejemplos bíblicos— que avalaban el comportamiento y la práctica de los padres que obligaban o delimitaban el matrimonio para los hijos. La claridad teológica de Lutero respecto al papel de los padres como cuidadores lo apartaba de la tradición y de los ejemplos bíblicos literales. Lutero fue insincero porque no permitió que la misma claridad teológica respecto a los cuidados lo llevara a cuestionar la opinión de que las esposas y los hijos eran propiedad y se debían gobernar. Lo mismo se podría decir de la violencia en el hogar: la responsabilidad hacia una teología de los cuidados debería haber guiado a Lutero más allá de la tradición de abusos corporales hacia debates sobre la desigualdad de poder.

Lutero no abordó el abuso sexual infantil, sólo la consanguinidad en el matrimonio, típico de la iglesia medieval que lo precedió. Con base en los principios en esta sección, se podría defender el supuesto de que los niños víctimas de incesto huyan de sus hogares y que no se considere en lo absoluto a un abusador como padre de familia, sin embargo la pregunta queda abierta: ¿Cuándo puede una esposa huir legítimamente de un esposo abusivo?

Preguntas para dialogar:

- *Describa las maneras en que usted ve que leer a Lutero anacrónicamente (esperando que Lutero piense como alguien de la época actual) es diferente a hacerlo responsable.*

29 "On Marriage Matters, 1530" (Sobre cuestiones matrimoniales) LW 46:305.

Matrimonio y violencia familiar

"¡Cuán noble, importante y bendecido realmente es el estado del matrimonio si se respeta adecuadamente! ¡Cuán lastimoso, terrible y peligroso es si no se respeta adecuadamente!"³⁰ Con frecuencia, se interpreta que estas dos oraciones, sin duda sinceras, implican el realismo de Lutero y su opinión firmemente pastoral sobre el tema. Quizás puedan representar de igual manera la ambivalencia que caracteriza su postura sobre las mujeres y el matrimonio.

"Cuando Katy se pone insolente, lo que recibe es una cachetada". Éstas pueden ser las palabras más conocidas de cualquier teólogo importante sobre el maltrato a las esposas.³¹ Así como es ambiguo lo que Lutero quería decir con sus comentarios sobre golpear a los hijos, tampoco queda claro si Lutero quería decir: (a) Siempre que Katy se pasaba de la raya, Lutero le daba un coscorrón en la cabeza; esto significa que entendía que la violencia física contra su esposa era "disciplina" legítima. O podría haber querido decir: (b) Cuando Katy se pasaba de la raya, sólo recibía una cachetada, un uso relativamente ligero de la violencia física, dadas las posibilidades. Esto podría recomendar límites a los golpes que se le podrían dar a una esposa.

Esas dos opciones son posibles si se piensa en la vigorosa defensa que hace Lutero del dominio de los hombres y de la sumisión de las mujeres en el matrimonio. El patriarcalismo de Lutero no

30 "A Sermon on the Estate of Marriage, 1519" (Un sermón sobre el estado del matrimonio, 1519) LW 44:13-14.

31 Esta línea es citada repetidamente por estudiosos de la violencia doméstica, de Oscar Feucht, ed. *Sex and the Church (Sexo y la iglesia)* (St. Louis: Concordia Publishing House, 1961), 84. Al mismo tiempo, es importante notar que Lutero hablaba muy seguido en términos afectivos y de broma sobre su esposa, llamándola no sólo "amada Kate", sino también "mi señor Kate" o "mi cadena" (un juego de palabras con su nombre en alemán). Las bromas de Lutero quizá también hayan coexistido con las bofetadas; con frecuencia confesaba su propia ira y mal carácter. Al menos un biógrafo mantiene que fue Kate la que llevó el juego a la vida de Lutero. Véase H. G. Haile, *Luther: An Experiment in Biography (Lutero: un experimento en biografía)* (Garden City: Doubleday and Co., 1980), esp. 259-280. Ser jugueteón me resulta más difícil de reconciliar con la violencia física puesto que el juego supone confianza y seguridad.

era, estrictamente hablando, misoginia; o sea, odiar o despreciar ferozmente a las mujeres. Defendió la reputación honorable de las mujeres de las afirmaciones más extremas de misoginia. Al mismo tiempo, se opuso a la igualdad entre los sexos y defendió firmemente el dominio masculino en el matrimonio. Al notar que algunas mujeres eran golpeadas por sus esposos, defendió relaciones más pacíficas y amables. Quizás podamos pensar en esto como argumentos a favor de una dictadura benevolente en la familia.

La interpretación de 1 Timoteo 2:11-15 era la ocasión perfecta para esta combinación de actitudes. "Este pasaje somete a las mujeres. Las aparta de todo cargo y autoridad públicos".³² Ciertamente, dijo Lutero, "también quiero que se refiera al ministerio público". Lo explicó en la afirmación del texto que basaba este juicio en la Caída en el jardín del Edén. Como apuntó el autor de la Epístola, Adán no fue engañado, pero Eva sí lo fue. Y Lutero agregó:

No se han eliminado el sometimiento y el dominio sobre las mujeres, ¿verdad? No. Permanece el castigo. La culpa ha sido transmitida. Continúan el dolor y las tribulaciones de tener hijos. Estos castigos continuarán hasta el día del juicio, igual que el dominio de los hombres y la sujeción de las mujeres. Deben soportar estas cosas.³³

Es importante ver que esto *no* era una licencia para golpear. El análisis del apóstol sobre las capacidades de un obispo se convirtió en una digresión sobre la vida doméstica, así como sobre el carácter de un funcionario de la iglesia. Un obispo debía ser una "persona amable, a disposición de todo el mundo para infundir aliento". Su hogar debía estar bien gobernado; no sólo con piedad, sino también con cortesía, con un comportamiento mesurado, con refinamiento, seriedad y honor. "Pablo no sólo habla del poder, sino también de la diligencia", señaló Lutero. De hecho, cuando el texto aconsejaba no contestar a las personas mayores,

32 "Lectures on I Timothy, 1527-28" (Conferencias sobre I Timoteo, 1527-28) LW 28:276 [capítulo 2].

33 *Ibíd.*, 279 [capítulo 2].

los comentarios de Lutero sobre cómo lidiar con los conflictos dejaban entrever su perspectiva sobre las disputas familiares.

Miren a Cristo. Sus discípulos se equivocaban con frecuencia. Él lo soportaba. Los corregía con amabilidad y dulzura. ¿Acaso no conocen Su espíritu? Era dulce para reprender, etc., aún cuando recibía un golpe.³⁴

Lutero solía hablar en contra de las riñas y peleas. Dedicó largos párrafos a la amabilidad (su traducción favorita de "equidad" en latín, o flexibilidad, encontrar excepciones a las reglas de manera que no se haga el mal). Podría ser que pasajes como éste han sido tomados más en serio por las esposas que por los esposos. En ocasiones, Lutero parecía pensar así puesto que, al menos en una ocasión, dijo: "ser amoroso y amable es más natural para una mujer que para un hombre".³⁵ Pero no hay razón, en principio, para creer que Lutero quería decir que el ejemplo de *Cristo* estuviera más relacionado con un sexo que con el otro.

Ciertamente, la interpretación de 1 Pedro, "de igual manera, ustedes esposas serán sumisas a sus esposos", incluía una fuerte declaración de que el "tesoro interno" de "un espíritu amable y tranquilo" debe ser el adorno "no sólo de una esposa, sino también de un esposo". Sin embargo, Lutero entendía la sumisión de las esposas a sus maridos, aún de esposos amables y tranquilos, como una orden divina. Que la voluntad de Dios era que las mujeres sean sumisas, debía ser motivo suficiente para que las esposas fueran así.

Pero si la esposa no se deja convencer por esto, no recibirá ayuda de ningún otro tipo. Porque no se logrará nada con golpes, éstos no harán que una mujer sea devota y sumisa. Si le saca un demonio a palos, a palos le entrarán dos, como dice el refrán. Ay, si los casados supieran esto, ¡lo bien que les iría! Pero nadie disfruta hacer lo que Dios les ha ordenado. Por otra parte, todo el mundo corre a hacer lo

34 *Ibíd.*, 333 [capítulo 5].

35 Citado en Lazareth, *Luther on the Christian Home (Lutero en el hogar cristiano)* 227-28.

que han inventado los hombres. Dios insistió a tal grado en que su orden fuera obedecida que autorizó que los esposos anularan los votos hechos por sus esposas si los maridos expresaban desaprobación, como leemos en Números 30:8. La razón de esto es que *Dios desea que reinen la paz y la tranquilidad en los hogares.*³⁶

Pero por otra parte, a veces la paz y la tranquilidad no reinan en un hogar. Como lo demostró este párrafo, Lutero estaba muy consciente de ello.

La Epístola 1 Pedro también amonestaba: "De igual manera, ustedes esposos, sean comprensivos en su vida conyugal, tratando cada uno a su esposa con respeto, como al vaso más frágil, y ambos son herederos del grato don de la vida. Así nada estorbará las oraciones de ustedes" (1 Pedro 3:7). Al comentar esto, Lutero empezó por recordar al lector que Dios creó a la mujer como vaso de Dios. Y después agregó:

Por lo tanto, San Pedro dice: "ustedes esposos, sean comprensivos en su vida conyugal. No gobiernen a sus esposas imprudentemente". Claro, deben vivir como decida el esposo. Lo que él mande y ordene se debe hacer. Pero el esposo también debe asegurarse de tratar a su esposa con amabilidad y consideración. Debe ser tierno, y debe honrarla como el vaso más débil de Dios.

El hombre también es vaso de Dios, pero es más fuerte que una mujer. La mujer es físicamente más débil y también más tímida y desmoralizada de espíritu. Por lo tanto, deben lidiar con ellas y tratarlas de tal manera que lo puedan soportar. Deben cuidarlas como se cuida a otra herramienta con la que se trabaja. Por ejemplo, si quieren tener un buen cuchillo, no deben usarlo para golpear piedras. Hoy es imposible dar reglas para esto. Dios le encomienda a cada uno tratar con consideración a su esposa, conforme a la naturaleza de cada una. No deben utilizar su autoridad de

36 "1 Peter, 1522" (1 Pedro, 1522) LW 30:88–89. Énfasis agregado [1 Pedro 3:7].

manera arbitraria puesto que son sus esposos para ayudarlas, apoyarlas y protegerlas, no para hacerles daño.³⁷

Aunque, hoy en día, a muchas mujeres no les agrada ser comparadas con una herramienta como un cuchillo, es útil que se señale explícitamente que el marido *no* debe dañar a su esposa. Es una obra "agradable a Dios" que un esposo "trate con amabilidad a su esposa". Lutero también lo explica en mayor detalle:

No siempre será posible que las cosas salgan exactamente como a uno le gustaría. Por lo tanto, asegúrese de portarse como un hombre y de que entre menos considerada sea su esposa, más lo sea usted. En ocasiones, debe ser indulgente, soltar un poco las riendas, ceder y también conceder a su esposa el honor que merece.³⁸

Si cada uno le da a su pareja el honor que merece, "reinarán la paz y el amor. De lo contrario, donde falte este entendimiento, no hay nada más que aversión en el matrimonio".³⁹

Ambos cónyuges eran "herederos del grato don de la vida", como indicaba la Epístola. Al comentar este versículo, Lutero intentaba llegar a la más amplia idea de igualdad que podía alcanzar. Incluso las líneas sobre "el sexo más débil", tan prominentes en los párrafos anteriores como fundamento para la ternura y el buen trato, desaparecieron aquí:

El marido no debe evaluar a su esposa por el hecho de que ella es débil y frágil. No, debe tener en mente que también ella está bautizada y tiene exactamente lo mismo que él; concretamente, todas las bendiciones de Cristo. Ya que por dentro todos somos iguales, no hay diferencia entre un hombre y una mujer. Sin embargo, en el exterior, Dios quiere que el marido gobierne y la esposa le sea sumisa.⁴⁰

37 "1 Peter, 1522" (1 Pedro, 1522) LW 30:91–92.

38 *Ibíd.*, 92.

39 *Ibíd.*

40 *Ibíd.*, 92–93.

Se suponía que este régimen debía ser considerado, recordando los versículos petrinus. Con cierta claridad, incluían un castigo o una consecuencia para los maridos que no se comportaran de esa manera, que serían obstaculizadas las oraciones. Lutero continúa:

Si no actúan de manera considerada, sino que desean vociferar, refunfuñar e insistir en salirse con la suya, y si ella también es frágil, de manera que ninguno pueda excusar o perdonar al otro, entonces no podrán orar y decir: "Padre, perdona nuestros pecados así como nosotros perdonamos". . . . Éstas son las obras verdaderamente preciosas que debemos llevar a cabo. Si esto fuera predicado y conocido, entonces seríamos abundantes en buenas obras en nuestros hogares.

Efectivamente. William Lazareth comenta sobre la interpretación que Lutero hace de 1 Pedro: "Por primera vez, la sombra monástica que persistió en la primera ética matrimonial de Lutero ha sido erradicada por completo".⁴¹ Lazareth consideraba que la interpretación de Lutero era una "exhaustiva ética evangélica del matrimonio", en la que se alcanzaba la plenitud del matrimonio como una vocación, un estado de fe y una base para la práctica del amor al prójimo; aunque viciado, definitivamente, por la insensibilidad de las mujeres.

El maltrato a la esposa volvió a aparecer en la interpretación de las exhortaciones de Tito a las mujeres, donde se incluye otra exhortación a la sumisión de las mujeres.

Por lo tanto, instruye a las matronas para que sean maestras y capaciten a las mujeres más jóvenes para amar a sus esposos e hijos. Ya he señalado lo que significa amar a su esposo; específicamente, no sólo cohabitar con él sino respetarlo, considerarlo como el amo, someterse a él en todas las cosas y no ser dominante. Ésta es una cualidad poco común en

41 Lazareth, *Luther on the Christian Home (Lutero en el hogar cristiano)* 222.

una mujer,⁴² pues el sexo femenino por naturaleza tiende a inclinarse por lo prohibido, a reinar, a gobernar y a juzgar. *De esto surge la discordia marital, los golpes y las palizas.*⁴³

Así que, cuando una mujer era golpeada por su esposo, ella era la culpable por no someterse.

Esta afirmación, de que la falta de una adecuada sumisión provocaba los golpes del marido, es probablemente la legitimación más frecuentemente utilizada para el maltrato a las mujeres a través de siglos de tradición, y aún en nuestros tiempos. Es importante notar que en la medida que es una afirmación empírica, es falsa. Algunos estudios argumentan, de hecho, que es más probable que las parejas que creen tales afirmaciones sobre la sumisión de la esposa muestren señales de maltrato a la esposa comparado con las que no creen en ellas. Aunque existen grandes lagunas en nuestro conocimiento sobre las "causas" del maltrato, dos suposiciones contribuyen a la violencia doméstica: el sentirse con el derecho a utilizar la violencia física contra las esposas (el derecho del esposo) y el sentido de que así son las cosas, de que el mundo es, ha sido y siempre será así.

Lutero no carecía de compasión por el sufrimiento causado por la discordia marital. A los comentarios en Tito, Lutero agregó: "Las mujeres son un sexo frágil y bajo autoridad; por lo tanto, pueden sufrir de manera lamentable". Pero su consejo primordial era que "deben soportar". Era un deber cristiano sufrir en las circunstancias en las que Dios lo ha colocado a uno. Por ejemplo, Lutero escribió: "De hecho, entre más cristiano es un hombre, más maldades, sufrimientos y muertes debemos soportar, igual que lo vemos en Cristo, el propio príncipe primogénito, y en todos sus

42 Los comentarios regulares de Lutero sobre el carácter femenino se inclinaban hacia la versión del "sexo más débil". Aseguró con frecuencia que las mujeres eran dadas a los chismes y la difamación. Este comentario no era atípico: "Aunque es débil físicamente, emocionalmente es aún más débil. Las mujeres varoniles son raras; las mujeres suelen ser débiles, fáciles de atemorizar, fáciles de ofender, fáciles de irritar y fácilmente sospechan". Y agregó: "Entonces, el hombre debe ser paciente. Siempre se puede encontrar más bien que mal en las mujeres". "Titus, 1527" (Tito, 1527) LW 29:57.

43 *Ibíd.*, 54–55. Énfasis agregado.

hermanos los santos".⁴⁴ Este "oficio del sufrimiento" (en la frase de un teólogo histórico contemporáneo)⁴⁵ fue continuo entre la iglesia medieval y el punto de vista de Lutero.⁴⁶

Sin embargo, Lutero permitía el divorcio. Su tratado más importante sobre estos temas, "On the Estate of Marriage" ("Sobre el estado del matrimonio") daba tres causas de divorcio: deficiencia corporal (como la impotencia), adulterio y "negarse a cumplir con los deberes conyugales"(negarse a tener relaciones sexuales con la pareja, ya sea el hombre o la mujer). "Esto es realmente contrario al matrimonio y lo disuelve", aseguró Lutero.⁴⁷ Además, Lutero defendía que se permitiera el divorcio (sin volver a casarse) por incompatibilidad mutua, y cosas peores:

Éste es el caso cuando marido y mujer no se pueden llevar bien por alguna razón distinta a la cuestión del deber conyugal. . . . Salomón se queja mucho de tales esposas y dice que ha encontrado una mujer más amarga que la muerte (Eclesiastés 7:26). Una también puede encontrar un esposo desconsiderado, brutal e insoportable.⁴⁸

Lutero ignoró convenientemente el hecho de que el divorcio era sólo la prerrogativa de los varones en los textos bíblicos. Además,

44 "La libertad de los cristianos, 1520", LW 31:354.

45 Mary Potter Engel, "Historical Theology and Violence against Women: Unearthing a Popular Tradition of Just Battery" (Teología histórica y violencia contra las mujeres: desenterrando una teoría popular del maltrato justo) (en *Violence against Women and Children: A Christian Theological Sourcebook* (*Violencia contra mujeres y niños: un libro de consulta teológico cristiano*), ed. Carol Adams y Marie Fortune (Nueva York: Continuum, 1995), 252.

46 Para consultar una crítica contemporánea de tales puntos de vista sobre el sufrimiento, véase Dorothee Soelle, *Suffering (Sufrimiento)* (Filadelfia: Fortress Press, 1975).

47 Este argumento desafía a muchos siglos de la tradición de la iglesia y a las afirmaciones de muchos teólogos patristicos. En la iglesia antigua el celibato no sólo se defendía para el clérigo sino también para las parejas casadas cuyos miembros era laicos. Dyan Elliott, *Spiritual Marriage: Sexual Abstinence in Medieval Wedlock (Matrimonio espiritual: abstinencia sexual en los casamientos medievales)* (Princeton: Princeton University Press, 1993) da seguimiento a la tradición del matrimonio célibe hasta la Alta Edad Media.

48 "The Estate of Marriage, 1522" (El estado del matrimonio, 1522) LW 45:34.

estos puntos eran sólo teóricos. No había algún llamado a las autoridades temporales para que permitieran a las mujeres maltratadas divorciarse de sus esposos abusivos. A pesar de las sorprendentes afirmaciones de que los hijos adultos podían huir de los padres que intentaban obligarlos a mantenerse célibes o a casarse sin amor, en ninguna parte de estos pasajes sugirió Lutero huir a raíz de un matrimonio tan doloroso. Fue hasta el siglo 19, en Estados Unidos, que el divorcio se convirtió en una opción para las mujeres. Antes de esa época, y aún después, los tribunales en este país (siguiendo la tradición legal anglosajona, no la germánica) legitimaban las palizas a las esposas bajo la "regla del pulgar": un hombre podía golpear a su esposa con una vara, siempre y cuando no fuera más gruesa que su pulgar. Es hasta décadas recientes que el divorcio por maltrato se ha convertido en una realidad práctica.

Estas condiciones violentas y lamentables no eran lo que Lutero tenía en mente cuando argumentó que ninguna condición es mejor a la vista de Dios que el matrimonio. Sino que "el deleite, el amor y la alegría sin fin" en el matrimonio eran fundamentales para el punto de vista de Lutero.

Un elemento de esta defensa del matrimonio era un ataque contra las afirmaciones misóginas sobre las mujeres. "Los libros paganos que no abordan más que la depravación de las mujeres y la infelicidad del estado del matrimonio" sólo mostraban ignorancia sobre la creación de Dios; de hecho "blasfeman contra su obra". Lutero cristalizó su afirmación de que el matrimonio debía ser alegre:

Primero que nada, aférrense a esto, que el hombre y la mujer son obra de Dios. Tengan controlados sus corazones y labios, no critiquen su obra ni tachen de malo lo que Él mismo llamó bueno. Él sabe mejor que uno mismo lo que es bueno y para nuestro beneficio, como dice en Génesis (2:18): "No es bueno que el hombre esté solo. Le haré ayuda idónea". Ahí vemos que describe a la mujer como buena, como ayuda. Si alguien considera lo contrario, definitivamente es su culpa, pues no entiende ni cree en la palabra ni en la obra de Dios.⁴⁹

49 *Ibíd.*, 37. Véase cómo el lector implícito ("usted") era hombre.

Es un tanto extraño que Lutero pensara que criticar o ser desagradable con las mujeres fuera la "culpa" de todos los hombres. Sin embargo, Lutero no toca la posibilidad de que "disciplinar" a las mujeres físicamente —hacerles daño— no sea más que la culpa de ellas. Lutero es ambiguo en cuanto a las mujeres.

Sin embargo, Lutero siguió estimando el matrimonio, a pesar de sus dificultades. Sobre todo, era la idea de que el matrimonio era el designio, la voluntad, el mandamiento y la creación de Dios lo que explicaba el sólido sentido de la bondad del matrimonio. Ciertamente, había "deberes insignificantes, desagradables y despreciables" en el matrimonio, como cambiar o lavar pañales. (Los comentarios de Lutero dan a entender que los padres varones sí hacían estas labores). Estas tareas estaban "adornadas con la aprobación divina, como las joyas y el oro más caros". La aprobación divina era más importante que cualquier sentimiento o deseo humano.

La amargura externa es común tanto en los creyentes como en los no creyentes; de hecho, es característica del estado del matrimonio. Nadie puede tener la verdadera felicidad en el matrimonio si no reconoce con fe firme que esta condición, con todas sus tareas, por más insignificantes que sean, es agradable a Dios y preciosa a su vista.⁵⁰

Esta opinión divina sobre el matrimonio era su "verdadera naturaleza", no las deficiencias que uno veía a su alrededor todos los días: "el mísero, infeliz y problemático modo de vida" o la "amargura y angustia" que "los casados experimentan la mayoría del tiempo".

Decir que el matrimonio agradaba a Dios era el resultado de la perspectiva teológica de Lutero, su interpretación de los textos bíblicos. Como en siglos recientes nos enfocamos en los placeres del matrimonio, hoy en día quizá nos resulte extraño que Lutero agregara:

No mencionaré las otras ventajas y deleites implícitos en un matrimonio que marcha bien; que el marido y la esposa

50 *Ibíd.*, 42.

se aprecien el uno al otro, se vuelvan uno mismo, se sirvan entre sí y otras bendiciones asociadas.

Lutero explicó que no quería mencionar estos elementos positivos porque:

Baso mis comentarios en las Escrituras, lo cual para mí es más seguro que todas las experiencias y no me pueden mentir. . . . Por lo tanto, paso por alto el bien o el mal que ofrece la experiencia y me confino a ese bien que las Escrituras y la verdad atribuyen al matrimonio.⁵¹

El que las Escrituras fueran "más seguras que toda experiencia" solía llevar a Lutero a conclusiones que quizá hoy nos resulten extrañas. Por lo tanto, este mismo tratado indicaba que en el Antiguo Testamento el adulterio era castigado con la lapidación.

La espada temporal y el gobierno, por lo tanto, aún deben dar muerte a los adúlteros, puesto que cualquiera que cometa adulterio, de hecho, ya ha partido y se considera muerto. . . . Sin embargo, en donde el gobierno sea negligente y poco estricto, y no aplique la pena de muerte, el adúltero puede marcharse a un país lejano y volver a casarse allí, si es incapaz de abstenerse de tener relaciones sexuales. Pero sería mejor que fuera ejecutado, para evitar que dé un mal ejemplo.⁵²

Quizá sea también importante que nos demos cuenta que la paz, por lo general, era profundamente valorada por Lutero, ya fuera en la escena política o doméstica. Al igual que dijo que "Dios quiere que la paz y la tranquilidad reinen en los hogares", enunció principios similares sobre la paz en un sentido más amplio, como, "es un gran don vivir en paz y tranquilidad", o aún con mayor firmeza: "Dios hace Su voluntad en la paz; en la condición opuesta a la que el diablo hace la suya".⁵³ Lutero incluso atacó ciertas confusiones sobre la violencia: "Cuando una persona gol-

51 *Ibíd.*, 43.

52 *Ibíd.*, 32.

53 "1 Timothy, 1527-28" (1 Timoteo, 1527-28) LW 28:257, 259.

pea a otra en la cabeza por hacer el mal, el mundo lo considera paz. Pero esto nunca conduce a la paz. . . . [E]ste método de alcanzar la paz carece de valor".⁵⁴ Sin embargo, vemos que Lutero considera más importante la escena política que la doméstica:

La ira doméstica es el juguete de nuestro Señor Dios; allí sólo se aplica una bofetada o un coscorrón. La ira política, por el contrario, se lleva a esposas e hijos a matanzas y guerras. Y luego, también está la ira eclesiástica, que involucra al alma y el cielo. Si puedo soportar el conflicto con el diablo, el pecado y la mala conciencia, entonces también puedo soportar las irritaciones de Katy Von Bora.⁵⁵

Podríamos preguntarnos qué tan diferente habría sido el pensamiento de Lutero si el lector implícito no fuera varón. (Las guerras se llevan a esposos e hijos varones, ¿no es así?)

Hoy en día, en Estados Unidos, la "ira doméstica" es la causa de más muertes de mujeres que ningún otro mal social. No podemos seguir trivializando la violencia sexual y doméstica de esta manera. Además, hoy estamos seguros que el síndrome de estrés postraumático marca las experiencias de quienes han sufrido abusos en el hogar o en la vida civil igual que en aquellos que han estado en una guerra. Algunos expertos en abuso infantil, de hecho, llaman a los abusos sexuales y domésticos "asesinatos del alma", lo cual clasificaría el abuso infantil junto a la ira eclesiástica de Lutero, seguramente la más importante de estas agrupaciones en su mente. La jerarquía de valor que Lutero asignó a la paz y al conflicto ya no puede aplicarse, o no de la misma manera que la pensó Lutero.

Además, en parte debido a la abundancia de movimientos de liberación, especialmente el feminismo, también tenemos menos probabilidades que Lutero de pensar que lo "doméstico" no es "político". En el mundo antiguo, lo doméstico era político; el orden social se apoyaba en las familias y los hogares de manera mucho más concreta que en nuestros tiempos. De hecho, los eru-

54 "1 Peter, 1522" (1 Pedro, 1522) LW 30:100-101.

55 "Table Talk, 1532" (Sobremesa, 1532) LW 54:34-35.

ditos han argumentado que el contenido doméstico de los textos bíblicos (Pedro, Tito y Timoteo) sobre los que comentó Lutero, era muy político. Por ejemplo, el que una mujer cristiana se casara con un hombre no cristiano y no se convirtiera a los dioses de él podría haber sido visto como un golpe a los cimientos del antiguo orden social.⁵⁶

¿A qué está llamada la iglesia en las esferas interconectadas de lo "doméstico" y lo "político"? Seguro de la atención y el amor de Dios por nosotros, Lutero dijo: "Dios da y otorga grandes cosas. Desea que oremos por grandes cosas". Sin duda califican el alto a la violencia doméstica, el ya no culpar a las víctimas y el dejar de dar al patriarcado como un hecho.

Preguntas para dialogar:

- *Esta sección cuestiona y a la vez afirma el pensamiento de Lutero sobre el matrimonio. ¿De qué maneras ve las enseñanzas de Lutero, tanto las positivas como las negativas, como parte del legado que imbuye el pensamiento y la práctica social y teológica actuales?*
- *Como una forma de ver las maneras en que la iglesia y la sociedad se brindan información y apoyo mutuos en cuestiones de violencia doméstica y abuso infantil, piensen en los modos en que ven que el código legal y la teología se apoyan y cuestionan mutuamente.*

Sexualidad y abusos sexuales

Se pueden notar ambigüedades y conflictos similares en el discurso de Lutero sobre la sexualidad y los abusos sexuales. A diferencia de muchos otros teólogos cristianos antes que él, Lutero no tenía puntos de vista ascéticos o contrarios a la sexualidad. Argumentaba "contra aquellos que dicen que es pagano amar de manera física".⁵⁷ Tanto sus ataques contra el celibato

56 Véase Elisabeth Schüssler Fiorenza, *In Memory of Her (En recuerdo a ella)* (Nueva York: Crossroad, 1983). De igual manera, en la muy posterior tradición legal anglo-americana, atacar al rey era "alta traición", mientras que atacar al propio esposo era una "pequeña traición". Ambas cosas eran traición.

57 "Titus, 1527" (Tito, 1527) LW 29:54.

de los clérigos como su defensa del estado del matrimonio como algo que es honorable lo involucraron en una fuerte defensa de la sexualidad como algo bueno, aunque manchada por el pecado tal como lo conocemos.

Concentrándose en la bondad de la sexualidad, Lutero escribe: "Dios ha creado al hombre y a la mujer para que se unan con placer, disposición y alegría, y con todo su corazón. Y el amor nupcial, o la voluntad de casarse, es algo natural, implantado e inspirado por Dios".⁵⁸ Este comentario era totalmente típico de Lutero. Solía hablar del "amor nupcial" con un lenguaje centrado en la mujer, indicando su fuerte punto de vista (pre victoriano) de las pasiones femeninas. "Más allá y por encima" de otro amor estaba:

el amor matrimonial; es decir, el amor de una novia, que brilla como una fogata y sólo desea al esposo. Dice ella: "Es a ti a quien deseo, no lo que es tuyo; no quiero tu plata ni tu oro, nada de eso deseo. Sólo te deseo a ti. Te deseo todo o nada". . . . Si Adán no hubiera caído, el amor del novio y la novia habría sido lo más encantador.⁵⁹

Pero, por supuesto, Adán y Eva cayeron. Se creía que la sexualidad tal como la conocemos, bajo las condiciones del pecado, estaba manchada por "la locura de la lujuria" o "la tiranía de la carne". El deseo sexual no sólo era innato, sino fuerte, según la opinión de Lutero; e insistiría en ser ejercido. Se requería un carisma especial de Dios para quienes tomaran los votos del celibato. Y, en la mente de Lutero, eso era muy poco común: "ni uno entre mil" tenía ese don. Para el creyente ordinario, era mejor casarse que quemarse (como dijo San Pablo). El matrimonio controlaba la maldad de la fornicación y de la lujuria desatada.

Para ver las maneras en las que se desarrollaban estos complejos puntos de vista sobre la sexualidad, me concentraré especialmente en dos ejemplos de la interpretación de Lutero, el de las

58 "On Marriage Matters, 1530" (Sobre cuestiones matrimoniales) LW 46:304.

59 "A Sermon on the Estate of Marriage, 1519" (Un sermón sobre el estado del matrimonio, 1519) LW 44:9.

historias de la creación, en Génesis, y el de las leyes contra la violación, en Deuteronomio. De hecho, la interpretación de Génesis estipulaba el estatus secundario de las mujeres y dirigía la vergüenza de la lujuria contra ellas, y su exégesis de Deuteronomio desafiaba los horrores de la violación al esbozar la expectativa de que las esposas son para el sexo y al admirar cómo Cristo viola al alma caprichosa.

Comentarios de Lutero sobre Génesis

Aunque Lutero defendía la sexualidad como un bien dado por Dios, mantenía, en el mejor de los casos, una ambivalencia teológica respecto a las mujeres. Al comentar sobre Génesis 1:27-28, la primera aparición en la historia de la creación de "varón y hembra", Lutero hizo un cierto esfuerzo por señalar al mismo tiempo que las mujeres y los hombres compartían por igual las promesas de Dios y que las mujeres eran inferiores a los hombres.

Aunque Eva era una criatura de lo más extraordinaria, similar a Adán en lo que respecta a la imagen de Dios; es decir, en justicia, sabiduría y felicidad, seguía siendo una mujer. Puesto que el sol es más excelente que la luna (aunque la luna también es un cuerpo excelente), así también la mujer, aunque era una obra de Dios de gran belleza, no se equiparaba al hombre en gloria y prestigio. . . . En primer lugar, por lo tanto, notemos en este pasaje que estaba escrito que este sexo no podía ser excluido de la gloria de la

criatura humana, aunque es inferior al sexo masculino.⁶⁰

Lutero repitió estas afirmaciones en relación a Génesis 2:18, la historia en el Jardín, donde se describe la decisión de Dios de proporcionar una compañera.

Moisés quiso destacar de manera especial que la otra parte de la humanidad, la mujer[,] fue creada por consejo singular de Dios con el fin de mostrar que este sexo también es idóneo para el tipo de vida que esperaba Adán y que este sexo sería útil para la procreación. Por consiguiente, se deduce que si la mujer no hubiera sido engañada por la serpiente y no hubiera pecado, habría sido igual a Adán en todos los aspectos.⁶¹

La procreación, por lo tanto, apareció inmediatamente tras la mención a las mujeres.

"Sean fructíferos y multiplíquense", señala Génesis 1:28. Lutero era generoso en alabar las bondades de la reproducción, aunque, al mismo tiempo, enfatizó los efectos del pecado sobre esta buena creación. Vale la pena citar este texto en su totalidad:

Éste es un mandamiento de Dios añadido para la criatura.

60 "Lectures on Genesis, 1519" (Conferencias sobre Génesis, 1519) LW 1:115. Véase capítulos 1-5. Aunque este material ha sido colocado al principio de los volúmenes en inglés de las obras de Lutero, estas conferencias se pronunciaron posteriormente en la vida de Lutero. Se ha argumentado que los "sermones sobre Génesis", pronunciados por el joven Lutero, eran más patriarcales que estas conferencias, pues los textos primeros defendían la "desigualdad óptica" entre las mujeres y los varones; es decir, antes de la Caída así como después. Véase Elizabeth Bettenhausen, "Social Dimensions of Moral Agency in Lutheran Ethics" (Dimensiones sociales de la agencia moral en la ética luterana) manuscrito sin publicar, 1983. Kristen Kvam argumenta que los comentarios de Lutero sobre Eva vacilaban entre un paradigma de "desigualdad continua" (la mujer fue creada inferior al hombre en el principio) y la "igualdad interrumpida" (la mujer se hizo inferior al hombre en el principio). Véase "Luther, Eve and Theological Anthropology: Reassessing the Reformer's Response to the 'Frauenfrage'" (Lutero, Eva y la antropología teológica: reevaluando la respuesta del reformador a la 'Frauenfrage') (Disertación doctoral, Emory University, 1992).

61 "Lectures on Genesis, 1519" (Conferencias sobre Génesis, 1519) LW 1:115.

Pero, buen Dios, ¡qué hemos perdido aquí con el pecado! ¡Cuán bendecido era el estado del hombre en el que engendrar descendencia estaba vinculado con el mayor respeto y sabiduría, sin duda con el conocimiento de Dios! Ahora la carne está tan abrumada por la lepra de la lujuria que en el acto de la procreación el cuerpo se vuelve totalmente salvaje y no puede engendrar en el conocimiento de Dios.

Así, el poder de la procreación permaneció en la raza humana, pero muy degradado e incluso completamente abrumado por la lepra de la lujuria, de manera que la procreación es sólo ligeramente más moderada que la de los animales. Unido a esto se cuentan los peligros del embarazo y del parto, la dificultad de alimentar a los hijos y otros males interminables, los cuales apuntan a la enormidad del pecado original. Por lo tanto, la bendición, que se mantiene hasta ahora en la naturaleza es, como lo fue antes, una bendición maldita y degradada si se compara con la primera; sin embargo, Dios la estableció y la preserva. Así que, reconozcamos con gratitud esta "bendición manchada", y tengamos en mente que la lepra inevitable de la carne, que no es otra cosa que desobediencia y repulsión vinculadas a los cuerpos y las mentes, es el castigo del pecado. Además, aguardemos con esperanza a la muerte de esta carne para que seamos liberados de estas condiciones repugnantes y podamos ser restablecidos a un punto aún más allá del de la primera creación de Adán.⁶²

Surgen dos problemas en estos comentarios. En primer lugar, al poner en orden los puntos de vista de Lutero sobre la sexualidad, resulta difícil saber qué elemento era más importante: la bondad creada o la repulsión y lepra que manchaban y degradaban la bendición. ¿Tenían el mismo peso? ¿O el pecado que gobernaba nuestra existencia presente "opacaba" a la bondad? En segundo lugar, una ambivalencia similar se vinculaba con Eva, la compañera, a medida que Lutero entrelazaba la sexualidad y la reproducción en su consideración de la hembra de la especie:

62 *Ibíd.*, 71.

Hoy, después de que nuestra naturaleza ha sido corrompida por el pecado, la mujer es necesaria no sólo para asegurar el aumento, sino también como compañía y protección. La administración del hogar debe contar con la contribución de las queridas damas. Además, y esto es lamentable, la mujer también es necesaria como antídoto contra el pecado. Y así, en el caso de la mujer, debemos pensar no sólo en la administración del hogar, el cual ella desempeña, sino también en la medicina que es ella. A este respecto, Pablo dice (1 Cor. 7:2): "Pero por causa de las fornicaciones, cada hombre debe tener su propia esposa". Y el maestro de las Sentencias declara sabiamente que el matrimonio se estableció en el Paraíso como un deber, pero después del pecado también como antídoto. Por lo tanto, estamos obligados a hacer uso de este sexo para evitar el pecado. Casi da vergüenza decirlo, pero es verdad, pues hay muy pocos que se casan únicamente por deber.⁶³

Agregó que los animales "copulan sólo una vez al año y luego están satisfechos con ello, como si por su misma acción quisieran indicar que estaban copulando por deber".

No obstante, en el Paraíso, el acto de la procreación "habría sido muy sagrado, sin la pasión de la lujuria como existe ahora". Especular sobre el sexo en el Edén no era raro entre los teólogos. Lutero lo manejó de manera algo diferente a, por ejemplo, Agustín. Ambos enfatizaban el pudor y la vergüenza que creían que experimentaban los humanos en el encuentro sexual y en el cuerpo desnudo. Para la visión de Agustín, más centrada en lo racional, la sexualidad edénica habría existido sin ninguna confusión ni perturbación; habría sido un puro acto de voluntad. Para Lutero, sin embargo, el acto sexual previo a la Caída "habría estado acompañado de un deleite noble, como el que se daba en esos tiempos en comer y beber".⁶⁴

La pérdida que Lutero creía que había experimentado la raza humana en la Caída era una fuente de dolor y tristeza:

63 *Ibíd.*, 118.

64 *Ibíd.*, 119. Para Agustín véase *The City of God (La ciudad de Dios)*, Libro XIV.

Por lo tanto, ¿acaso no fue esta caída algo terrible? Pues ciertamente, en toda la naturaleza, no había actividad más excelente y admirable que la procreación. Después de la proclamación del nombre de Dios, es la actividad más importante que podían realizar Adán y Eva en el estado de inocencia. . . . Aunque esta actividad, como los otros restos deplorables del primer estado, continúa en la naturaleza hasta hoy, ¡cuán horriblemente viciada se ha vuelto! En honor, marido y esposa se unen en público ante la congregación, pero cuando ambos están solos se unen con una sensación de la más completa vergüenza. No estoy hablando aquí de la abominación inherente en nuestra carne; es decir, del deseo y la lujuria bestiales. Todas éstas son señales claras del pecado original.⁶⁵

El pecado original también fue la causa de los insultos a las mujeres, "aumentado" por el "celibato profano".

Sin embargo, es un gran favor el que Dios haya preservado a la mujer para nosotros, en contra de nuestro deseo y voluntad, por así decirlo, para la procreación y también como medicina contra el pecado. En el Paraíso, la mujer habría sido una ayuda para un solo deber. Pero ahora, también es, y en gran medida, de hecho, un antídoto y una medicina. Dificilmente podemos hablar de ella sin sentir vergüenza y, definitivamente, no podemos hacer uso de ella sin vergüenza. La razón es el pecado.⁶⁶

En estos textos, al hacer la exégesis de Génesis 2 en lugar de Génesis 1, tengo la sensación de que se ha roto el equilibrio. Desapareció cualquier posibilidad de equidistancia que se podría haber encontrado en la interpretación de Lutero sobre Génesis 1, citada anteriormente. Aunque ambos textos tratan de la creación, mucho antes de la Caída, el énfasis de Lutero yace en el daño hecho a la sexualidad por el pecado.

Así que, en la opinión de Lutero, la sexualidad y la procreación

65 "Lectures on Genesis, 1519" (Conferencias sobre Génesis, 1519) LW 1:118.

66 *Ibíd.*, 118-19.

tal como las experimentaron los humanos después de la Caída eran repulsivas, vergonzosas y abominables. Esto se puede contar entre las razones por las que Lutero (y el Libro de Concordia después de él) utilizaban con tanta frecuencia el término "lujuria" para resumir lo que era el pecado en general. Por lo tanto, al transmitir los castigos para el pecado impuestos por Dios en la historia de la Caída, Lutero apuntó a la naturaleza combinada de amenaza/promesa de los castigos "para que sirviera como una cura para la lujuria de la carne. Pero, por 'lujuria' no sólo me refiero a la espantosa lascivia de la carne, sino también a esa contaminación del espíritu, como la llama Pablo (2 Cor. 7:1), de que por naturaleza estamos inclinados a la idolatría, a la falta de fe, a la petulancia y a otros horribles pecados contra la Primera y la Segunda Tabla".⁶⁷ No dudo que Lutero tuviera la intención de decir esto mismo. Pero ignoraba el hecho de que tales asociaciones son un arma de doble filo. Es decir, aunque ya era bastante malo llamar a la lujuria "espantosa lascivia de la carne", una vez que había identificado la lujuria con "idolatría, falta de fe, petulancia y otros horribles pecados", la maldad de estos mismos pecados también quedó vinculada con la lujuria o el deseo sexual. No es de extrañar, entonces, que pocos luteranos hayan oído a la iglesia hablar de la bondad en la sexualidad.

La interpretación de Lutero también vincula al pecado de la lujuria con las mujeres. El hecho de que hablara continuamente desde el punto de vista masculino transfería parte de esa abominación a las mujeres. Recuerden la frase de Lutero: "Difícilmente podemos hablar de ella sin sentir vergüenza". Sin duda la mujer se ha convertido, en la exégesis de Lutero, en el "antídoto" contra el pecado y no en un ser sexual bien creado por derecho propio: "Pero ahora también es, y *en gran medida*, de hecho, un antídoto y una medicina".⁶⁸ Desde una perspectiva androcéntrica o masculina, entonces, las mujeres son asociadas con el pecado de la lujuria y son consideradas un antídoto contra el pecado.

Después de estos textos sobre la repulsiva y vergonzosa pasión de la lujuria y su vínculo con las mujeres, me parece un poco

67 *Ibíd.*, 183.

68 *Ibíd.*, 118-19. Énfasis agregado.

preocupante regresar al diálogo sobre el maltrato a las esposas y el divorcio. Lutero entendía el fracaso de cumplir con el "deber conyugal" como causa legítima para el divorcio, disolviendo, de hecho, el matrimonio. En esta época no existía el concepto de la violación marital, el matrimonio se consideraba un consentimiento a perpetuidad. ¿La exégesis de Lutero también implicaba, como así lo hacían los puntos de vista medievales antes de él, que las esposas de la Reforma no tenían derecho a decir que no al sexo en el matrimonio?⁶⁹

Comentarios de Lutero sobre Deuteronomio

La ambivalencia de Lutero sobre el bien y el mal en la "bendición manchada" de la procreación era similar a su ambivalencia sobre la agresión sexual. Sus comentarios sobre las leyes de la violación en Deuteronomio 22 son un lugar especialmente útil para notar las complicaciones de su punto de vista.⁷⁰ No sería sorpresa que Lutero confundiera totalmente la violación con el comportamiento sexual que no era de naturaleza violenta. Esto era consistente con otros teólogos antes y después de él, y con el propio texto bíblico. Deuteronomio 22 (Nueva Versión Internacional) dice:

22 Si un hombre es sorprendido durmiendo con la esposa de otro, los dos morirán, tanto el hombre que se acostó con ella como la mujer. Así extirparás el mal que haya en medio de Israel.

23 Si en una ciudad se encuentra casualmente un hombre con una joven virgen, ya comprometida para casarse, y se acuesta con ella,

24 llevarán a ambos a la puerta de la ciudad y los apedrearán hasta matarlos; a la joven, por no gritar pidiendo ayuda

69 Véase James A. Brundage, *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe (Ley, sexo y sociedad cristiana en la Europa medieval)* (Chicago: University of Chicago Press, 1987) para consultar una versión integral de la ley canónica sobre este tema. Resulta útil advertir que Brundage cree que los protestantes en realidad han cambiado muy poco en cuanto al punto de vista de la iglesia medieval sobre la sexualidad.

70 "Lectures on Deuteronomy, 1525" (Conferencias sobre Deuteronomio, 1525) LW 9:223–224.

a los de la ciudad, y al hombre, por deshonorar a la prometida de su prójimo. Así extirparás el mal que haya en medio de ti.

25 Pero si un hombre se encuentra en el campo con una joven comprometida para casarse, y la viola, sólo morirá el hombre que forzó a la joven a acostarse con él.

26 A ella no le harás nada, pues ella no cometió ningún pecado que merezca la muerte. Este caso es como el de quien ataca y mata a su prójimo:

27 el hombre encontró a la joven en el campo y, aunque ella hubiera gritado, no habría habido quien la rescatara.

28 Si un hombre se encuentra casualmente con una joven virgen que no esté comprometida para casarse, y la obliga a acostarse con él, y son sorprendidos,

29 el hombre le pagará al padre de la joven cincuenta monedas de plata, y además se casará con la joven por haberla deshonrado. En toda su vida no podrá divorciarse de ella.

Se utilizaba toda una gama de términos indistintamente: estupro, violación, embelesamiento, traición, fornicación, seducción y adulterio. Lutero se refería al hombre de los versículos 28-29 por medio de tres expresiones: "aquél que llanamente ha traicionado a una muchacha", "el seductor" y "aquél que la violó". La propia víctima de violación (la de los versículos 28-29) era llamada "la muchacha que llanamente comete fornicación" o la que fue "embelesada por su propia voluntad".⁷¹ Su comentario de apertura, como el de la propia Biblia, relacionaba la interpretación de la violación con la de la "castidad, sobre la base del sexto mandamiento". En otras palabras, Lutero interpretaba la violación por medio de un entendimiento de la castidad. En su interpretación de las muestras de virginidad exigidas a una mujer recién casada (Deuteronomio 22:13-21), Lutero señaló el contraste entre el castigo propinado al hombre que difama a su esposa acusándola falsamente de no ser virgen con el hombre de los versículos 28-29, el violador.

71 El traductor de estas frases es Richard R. Caemmerer, de cuyo alemán dependo y, por lo tanto, soy incapaz de determinar si estos prejuicios representan con exactitud los prejuicios de Lutero, los minimizan o los exacerban. Véase *Ibíd.*

Así como el texto bíblico mezclaba violación con adulterio, igual lo hizo Lutero. E igual que el propio texto equiparaba el crimen de la violación con el del asesinato, también Lutero se mostraba sensible ante la violencia experimentada por la víctima. O, al menos, por la víctima dependiendo del lugar, igual que lo hace el texto. De hecho, se podría decir que Lutero iba un paso más allá que el deuteronomista en su compasión:

Aquí, la ciudad se entiende como todo lugar donde una chica pudo haberse protegido gritando y no lo hizo; sí, por ejemplo, estuviera en el bosque o en el campo y supiera que había gente cerca que la podría escuchar. La ciudad se menciona aquí como ejemplo, porque allí habría gente cerca para ayudarla. . . . [A]quí, también, la ciudad se menciona como ejemplo. Denota cualquier lugar donde una chica solitaria no puede gritar para pedir ayuda, como cuando alguien la rapta cuando está sola en la casa, en el patio o en la recámara, así como lo hizo Amnón con su hermana Tamar (2 Samuel 13) o cuando alguien con la espada desenvainada obliga a la esposa de otro a no gritar en la cama. Esto, definitivamente, no ocurre en el campo, pero ella está más que sola. Podría gritar, pero no se atreve porque teme por su vida; por lo tanto, la justicia de la ley hará la interpretación de que sí gritó, como indica el texto.

Esto fue útil y sensible en su claro entendimiento respecto al uso de un arma para amenazar a una víctima. Las personas hoy también se sienten "más que solas". Casi todo lo que sabemos sobre el síndrome de trauma por violación se basa en el temor a morir en las víctimas de violación, esté o no presente una espada. Lutero, comprensivamente, sintió el dolor experimentado por tales mujeres pues terminó la lectura literal del texto con una exclamación sobre "¡la mujer, ese lastimoso sexo!"

El comentario literal estaba acompañado, igual que a veces lo estaba el método de Lutero para interpretar el Antiguo Testamento, por un comentario sobre el significado alegórico del texto. Lutero hizo esto para demostrar una buena lectura alegórica, en lugar de las malas lecturas que vio de intérpretes anteriores. Por lo tanto, los versículos fueron examinados en busca de figuras

que representaran la fe y las obras, o a Cristo y la iglesia. Por ejemplo, el significado de las primeras críticas deuterónicas contra los hombres que vistieron ropa de mujer (y viceversa) era interpretado como "la fe no se debe pervertir con obras". O el significado de la regla de no sembrar un viñedo con más de un tipo de semillas era interpretado como "la fe y las obras no se enseñan simultáneamente en la iglesia".

Los textos sobre la violación, iluminados por esta luz alegórica, se tornaron más siniestros. Al insertar el alma en diversos estados de incredulidad en la figura de la víctima, Lutero creaba sus imágenes en un uso metafórico de la violación como obra de Cristo:

Una adúltera siempre denota un alma fornicando contra Cristo al abandonar la Palabra y confiar en las obras. Por lo tanto, por la Palabra del Espíritu, tanto ella como su hombre, es decir, el maestro del error, son abatidos. Además, hay otras que están dispuestas a dejarse embelesar, y tampoco gritan cuando están en la ciudad. Porque llegará el tiempo en que no van a tolerar la sana doctrina, sino que, llevados de sus propios deseos, se rodearán de maestros que les digan las novelorías que quieren oír (2 Tim. 4:3). Dejarán de escuchar la verdad y se volverán a los mitos. Y tampoco consultan a los fieles a su vera para ser liberados. Otras son las que son violadas contra su voluntad cuando están solas en el campo. Éstas, sin embargo, no son adúlteras porque en su interior su fe es firme. Pero en el exterior, se les obliga a escuchar a maestros impíos y a vivir entre gente mala, como a Lot en Sodoma, y como a la gente pía bajo tiranos impíos.

Lutero extendió la imagen aún más:

La virgen que no ha sido prometida en matrimonio es la sinagoga o alguna otra congregación sin la Palabra, aunque esté adornada y sea religiosa en su propia rectitud. La virginidad de ésta la viola Cristo con Su Palabra, y la mantiene como Su esposa si el padre está dispuesto; es decir, si renuncia a las tradiciones de los padres y es abandonada. Pero si no renuncia a ellas, Él le da una dote; es decir,

comodidades temporales a cambio de su rectitud y por haber escuchado la Palabra. Es necesario asumir dos tipos de vírgenes para que esta alegoría se sostenga: una virgen de fe y gracia y una virgen de ley y obras. Cada una, de acuerdo con su religión, es casta y sagrada. La violación de ésta última complace a Cristo; la violación de la primera es adulterio y un pecado mortal.⁷²

Hay un terrible entusiasmo en este comentario cuando se habla metafóricamente de Cristo como el violador.⁷³ Se afirma, de manera clara y explícita, que algunos tipos de violaciones complacían a Cristo. Así fuera o no la intención de Lutero, esto sólo podría provocar escalofríos hoy en día. Además, las asociaciones con la violación de mujeres judías rondan por esta alegoría. "La virgen de la ley y las obras" sugería judaísmo tanto como catolicismo romano. Violarla "complacía a Cristo". Esto no distaba mucho de declarar que la violación de mujeres judías (o católicas romanas) era menos reprobable que la de mujeres protestantes.⁷⁴ También podemos preguntarnos, en vista de las afirmaciones llenas de indignación de Lutero sobre los compromisos matrimoniales forzados, por qué estaba tan dispuesto a permitir las implicaciones de que algunas formas de fe podían ser obligadas, pues dijo que, después de la violación de una virgen, "Cristo la conserva como su esposa".

Ninguno de estos comentarios sobre la sexualidad o sobre la agresión sexual hablaba del poder. Aunque este Reformador afirmaba que la sexualidad femenina era fuerte y honorable, no exploró el poder relativo de las mujeres y los hombres cuando se

72 "Lectures on Deuteronomy, 1525" (Conferencias sobre Deuteronomio, 1525) LW 9:225-226.

73 Lutero no fue la única gran figura de la tradición que habló de esta manera. Se dan importantes discusiones sobre si la propia Biblia lo hace. Jeremías 20:7 ha sido transmitido de diferentes maneras, como "Me engañaste, Señor" y "Me sedujiste, Señor", y también "Me embelesaste, Señor". John Donne fue otro famoso ejemplo en la tradición. Uno de sus sonetos sagrados empieza: "Batter my heart, three-personed God" (Golpea mi corazón, Dios trino). Y termina: "nor will I be chaste till thou ravish me" (ni seré casto hasta que me embeleses).

74 Para consultar un breve retrato del virulento antisemitismo de Lutero, véase Haile, *Luther (Lutero)*, 281-298.

unían en un encuentro sexual. Y tampoco se aventuró Lutero a comentar por qué ocurrían las agresiones sexuales ni, por supuesto, qué se necesitaría para detenerlas. "¿Quién puede acabar con toda la maldad?" como preguntó Lutero (retóricamente) en otro contexto.

Preguntas para dialogar:

- *¿Qué nota que lo altera o sorprende más en esta sección? ¿Qué es lo que más le ayuda, como alguien que podría ayudar a una mujer o a un niño maltratado en el hogar?*

Por qué es importante que los luteranos lidien con las ideas de Lutero

La ambivalencia teológica es el puente por el que cruzamos, por decirlo de alguna manera. El maltrato y el rescate, la igualdad y la subordinación, estaban entrelazados en un mismo paquete. Tenemos que lidiar con las confusiones y enigmas de este complejo legado. La ambivalencia ya no es suficiente. ¿Podemos eliminar o renunciar a las partes perjudiciales de la interpretación y el pensamiento de Lutero sin cambiar las características centrales de la teología luterana? ¿Podemos replantear esta tradición de maneras que se posicionen activa y sólidamente contra la violencia sexual y doméstica?

A algunos sobrevivientes y defensores podría ya no importarles mucho lo que dijo Lutero. "¿Y qué?", preguntan. "No tenemos que tomar esto en serio sólo porque Lutero sí lo hizo". Algunas de estas personas se han liberado de la autoridad de la tradición, otras están practicando la negación (o ambas cosas). Siento mucha solidaridad por esta respuesta de "¿y qué?", en parte porque, involuntariamente, comparto algo de ella. Para mí, como sobreviviente de abusos, esta perspectiva de "¿a quién le importa?" tiene un eco de disociación, un mecanismo de defensa necesario, que no se debe condenar o desestimar.

Sin embargo, cuando no estoy insensibilizada, sí me importa. No siempre sé por qué me importa. Sí, definitivamente me

preocupan esos sobrevivientes de abusos que podrían estar tan desorientados y desconsolados como yo. Deseo una alternativa a la ambivalencia; de hecho, quiero muchas alternativas. También me preocupa porque ésta es mi iglesia, la que me bautizó y confirmó, la que me encaminó por una vida de fe y me enseñó a cantar "Castillo fuerte" y muchos otros himnos maravillosos. Me enseñó a meditar sobre las parábolas de Jesús, las cartas de Pablo y el significado de la vida. A esa iglesia le debo algo.

Sobre todo, me siento triste. Hay tan poco confort y consuelo en una familia abusiva que la tristeza parece un mar; estoy en peligro de sufrir regresiones al pasado. A veces me siento furiosa, pero sentir ira me resulta pesado; tiene ecos de peligro y violencia que acechan cerca. (La posibilidad de que me torne violenta es aún más atemorizante que la violencia de alguien más.) A veces, me pongo a negociar con el universo. En ocasiones, estoy en negación. Éstas son las etapas del duelo.

Y, en esta tarea, el duelo es tan importante como el pensar. Nuestras lágrimas y nuestra ira son tan necesarias como nuestros conceptos. Los resortes de la acción y la compasión yacen a mayor profundidad que el pensamiento. Si no tocamos esos recursos preracionales y no verbales, tampoco podemos tocar esa empatía y solidaridad que son más que sólo palabras.

Recordar es esencial para el duelo. Necesitamos recordar que los grandes teólogos, como Lutero, se equivocaron respecto a las experiencias de vida y muerte de muchas mujeres. Quizá también tengamos que recordar que nosotros también nos hemos equivocado, como me ha sucedido en más de una ocasión (y me volverá a suceder). Aunque, por supuesto, podría dejarme embaragar por la culpa al pensar en mis errores, recordar con frecuencia mis errores sobre la violencia sexual y doméstica más bien me da esperanza: Miren, la gracia es real, el cambio es posible. Lo sé perfectamente. Si yo pude cambiar tanto, ustedes también. Y tal vez también lo pueda hacer la iglesia y toda nuestra sociedad. Tal vez podamos crear una sociedad libre de violencia sexual y doméstica. Porque, verán, si podemos sentir dolor, podemos imaginar y actuar de nuevas maneras. No nos hemos permitido sentir dolor, lo cual nos podría estar reteniendo. Un paso nece-

sario del duelo es identificar lo que está mal. En nuestra iglesia, se necesita un diálogo fundamental sobre estos temas porque no hemos abordado el legado del pensamiento de Lutero en cuanto a la violencia sexual y doméstica. Para acelerar y dar pie a tales consideraciones, ofrezco varias propuestas teológicas e invito a los sobrevivientes de abusos, a sus seres queridos, a activistas, pastores y teólogos, y a todos los creyentes a mantener conversaciones llenas de oración. Empezaré por aquellos temas más cercanos al propio Lutero.

Temas en Lutero de los que podemos concluir más cosas que él

Existen elementos relacionados con el pensamiento de Lutero que podemos ampliar, siempre y cuando lo hagamos de manera crítica.

1) "Dios quiere que reinen la paz y tranquilidad en el hogar", y ciertamente en todo lugar. Para Lutero, "paz y tranquilidad" significaban la ausencia del conflicto. Ciertamente, tenía la intención de que el padre/esposo se saliera con la suya, de preferencia de manera educada y considerada, claro, pero su trabajo era gobernar. Hoy necesitamos decir que por "paz y tranquilidad" nos referimos a una paz justa, con igualdad de derechos acordados para todos los miembros del hogar, y métodos no violentos para solucionar los conflictos. Ser conscientes de nuestros distintos contextos sociales y étnicos significa que tenemos que interpretar el llamado de Lutero a la "paz y tranquilidad" de varias maneras, aunque siempre positivas. Sin embargo, al mismo tiempo, sigue siendo muy importante que no confundamos la voluntad de Dios con nuestros propios antecedentes culturales y preferencias. A final de cuentas, "el deleite, el amor y la alegría" que Lutero creía que debían estar presentes en la intimidad valen muchos sermones y ensayos.

2) El bautismo crea igualdad entre mujeres y hombres. Insultar o trivializar a las mujeres es una blasfemia contra la creación de Dios y Su Palabra. El bautismo también crea la comunidad de los santos donde el amor cristiano debe ser predicado y practicado

y, a partir de esta base segura, ser transmitido al mundo. Quienes se han convertido en hijos amados de Dios por el bautismo no deben ser lastimados de ninguna manera, así sea por violencia familiar o cualquier forma de agresión sexual. También podría ser importante que la iglesia enfatice que las víctimas no pierden su bautismo sino que siguen siendo herederos de toda la gama de promesas hechas a los fieles.

3) La autoridad sólo se debe aplicar para el bien. Los padres de familia "se ganan el infierno" cuando abusan de sus hijos. El abuso (especialmente, el asesinato del alma) es un crimen que deslegitima a la autoridad ordinaria, incluyendo la autoridad paterna. El abuso del poder genera un "poder tiránico criminal", como señaló Lutero en el contexto de los matrimonios forzados, una autoridad que puede ser ignorada, negada o abandonada.

4) La sexualidad fue creada como un poder sagrado, cuya santidad sólo está por abajo de la predicación de la Palabra. Una pareja debe unirse "voluntaria y alegremente, y con todo su corazón", como lo expresó Lutero, sin la más mínima señal de coacción, engaño, acoso, manipulación o amenaza. Hoy en día, pocos teólogos continuarán con el énfasis medieval de Lutero sobre la "espantosa lepra de la lujuria". Tenemos que decir, explícitamente, que es el abuso del poder en la sexualidad lo que la hace víctima del pecado, no la experiencia del deseo en sí ni la vergüenza. La vergüenza respecto al sexo es una variación cultural, no una cuestión de creación ni de pecado original.

Preguntas para dialogar:

- *Comparta con otros o escriba lo que se le ocurre con estas propuestas teológicas.*
- *¿De qué maneras imagina que puede vivir y compartir estas propuestas con otros?*
- *¿Qué propuestas teológicas haría usted?*

Temas en Lutero a los que quizá deseemos renunciar

Cualquier apropiación crítica de Lutero nos lleva hacia un segundo punto importante. Debemos considerar seriamente *la renuncia a todos los temas que alienen o apoyen la violencia sexual y doméstica*. Es importante señalar explícitamente que Lutero, igual que otros teólogos, estaba equivocado cuando dijo que Dios actúa como el agresor (ya sea el padre de familia o los maridos), que la insubordinación por parte de las mujeres provoca los abusos que ellas mismas sufren y que cualquier persona de la divinidad considera apropiada cualquier forma de violencia sexual. Tenemos que decir claramente que los hijos no son propiedad de sus padres y que las esposas no son propiedad de los maridos.

Apuesto a que gran parte de lo que no es de utilidad en la teología de Lutero se deriva de los problemas que mencioné anteriormente: la teoría social medieval, el patriarcado, el biblicismo y la teología del *status quo*.

La teoría social medieval ha desaparecido, al menos tal como la conocía Lutero, aunque tenemos jerarquismo en nuestras propias formas modernas. Hoy en día, tenemos que notar que, para bien o para mal, la teoría social está siempre presente en la teología. Los luteranos, en su mayoría, no han sido analistas críticos de la teoría social. Esta brecha en nuestras percepciones nos deja a merced de una amplia gama de problemas. Podríamos empezar por ser sofisticados al reconocer con quién identifican los teólogos su obra y a sí mismos. Era evidente el uso que hace Lutero del "nosotros" para referirse a hombres, gobernantes, amos, padres de familia y clérigos. Hoy en día, tenemos que colocar a las mujeres, los sirvientes, los niños, las víctimas/sobrevivientes, y a los marginados, parias, pobres, sometidos y oprimidos en la posición de hablar teológicamente. Además, nuestra cultura en Estados Unidos interpreta la vida en términos individualistas, nos impide ver juntos los elementos socioestructurales de nuestra existencia. Esto es peligroso para la integridad de la iglesia, pues nos deja relativamente indefensos contra las apostasías de las injusticias estructurales, como el racismo, el sexismo y el clasismo.

El patriarcado está bajo ataque desde muchas direcciones, en tanto exista un movimiento femenino activo; las obras de los hombres deben unirse a los esfuerzos de las mujeres por descarrilar el patriarcado. Es el patriarcado lo que se mantiene más profundamente afianzado detrás de la violencia sexual y doméstica. La violación y las golpizas son las armas terroristas del dominio masculino por tradición. Mantienen con miedo a las mujeres, tanto en nuestros propios hogares como en las calles, los lugares de trabajo, las escuelas y las iglesias. Sanar de todo ello, o sobrellevar las consecuencias no cicatrizadas, consume enormes cantidades de energía y preocupación. Formas más sutiles de patriarcado siguen evolucionando para adaptarse a las circunstancias cambiantes. Las mujeres profesionistas podrían ser aceptadas siempre y cuando se comporten exactamente igual que sus colegas masculinos, pues los hombres, después de todo, son "la" norma humana de la que se cree que se desvían las mujeres. Invito a mi iglesia a arrepentirse de todas las partes de nuestra historia que racionalizan, ignoran, trivializan o son cómplices del dominio masculino y la subordinación femenina.

El biblicismo es una cuestión complicada. ¿Recuerdan que Lutero decía que "las Escrituras son más seguras que toda la experiencia"? "*Sola Scriptura*" era una forma que tenía Lutero de separarse de la autoridad de las especulaciones teológicas de siglos y basar su teología en un área alternativa. Pero en los casos de violencia sexual y doméstica, las Escrituras no son más seguras que la experiencia. Los textos bíblicos eran producto del mundo antiguo, que daba por hecho que las mujeres y los hijos eran propiedades; los textos muestran la violación como un crimen de adulterio, una ofensa de un hombre contra la propiedad de otro hombre. (Recuerden el texto de Deuteronomio 22.) Las voces de los sobrevivientes de los abusos no se oían en los textos sobre violación y adulterio. Hoy en día, necesitamos ser tan claros como sea posible sobre el contexto social e histórico de los materiales bíblicos y lidiar con las maneras en que nuestros antepasados en la fe interpretaban sus experiencias en vista de la tradición que tenían. Las Escrituras podrían corregirse a sí mismas respecto a esto; los principios de prójimo-amor, por ejemplo, nos han enseñado que una persona no es una propiedad.

La reciente Iniciativa del Libro de la Fe en la ELCA revela la profundidad de la sed y disposición de los luteranos por abordar la hermenéutica bíblica y el estudio exegético utilizando métodos contemporáneos. La aparición de una erudición bíblica latina, mujerista, asiática y feminista es un área que genera gran interés y emoción y que es bien recibida mucho más allá de los círculos académicos.

La teología del *status quo* no es una postura formal. Podría resumirse en las palabras de Alexander Pope, poeta del siglo 18: "sea lo que sea, es bueno". A nivel popular, la teología del *status quo* está muy generalizada. Por lo común, es una forma de encontrar un significado en los sucesos más dolorosos; si Dios lo hizo, entonces quizá haya una lección que aprender o cierta orientación en la dirección correcta, aunque todo en mí quiera gritar en protesta. Sólo recientemente, con el surgimiento de la teología de la liberación, se ha vuelto posible que expresemos con mayor libertad que *no* aceptar todo lo que sucede puede ser el camino de fe más apropiado. Por lo tanto, un teólogo contemporáneo sugiere que la protesta contra la injusticia y la resistencia al mal son pistas que nos llevan hacia Dios en la historia. "La resistencia es el campo sagrado en el que se conoce y se experimenta la presencia divina".⁷⁵

Rechazar o renunciar a estos temas no es simplemente ignorarlos o nunca volver a mencionarlos; no se trata simplemente de negación u olvido. Es emprender una lucha activa en su contra. No debemos tener miedo de decir que ciertas doctrinas o enseñanzas son herramientas de control social en lugar de liberación y libertad compasiva. Debemos poner al descubierto el abuso de poder dondequiera que ocurra.

Este rechazo, aunque importante, es sólo la mitad de la tarea. No podemos dormirnos en nuestros laureles. Debemos seguir adelante y diseñar posturas teológicas que puedan facultar activamente y sanar a los sobrevivientes del abuso para que tengan una participación activa en la prevención de la violencia sexual y

75 Wendy Farley, *Tragic Vision and Divine Compassion (Visión trágica y compasión divina)* (Louisville: Westminster/John Knox, 1990), 127.

doméstica. Este aspecto de nuestra tarea exige la fiel creatividad de toda la iglesia. Ser fieles a la tradición nos exige corregirla para transmitirla no sólo intacta sino renovada. La iglesia se está reformando continuamente.

Más de una teología puede hacerle frente a la violencia sexual y doméstica. Se puede aplicar una variedad de temas teológicos de diferentes maneras; cada uno tendrá puntos fuertes y puntos débiles. La liberación no es una operación rígida. Hay que animar a muchas voces; como la condición humana es multivocal, nunca es ideal ni útil insistir en sólo una manera. Las opciones teológicas son tan facultativas como otros tipos de opciones. No todos los sobrevivientes están de acuerdo entre sí, y tampoco lo están otros promotores de los derechos humanos. De hecho, en este momento, podría ser esencial que no limitemos nuestras opciones. Necesitamos toda la creatividad que podamos reunir para reformar y redirigir la tradición de maneras activamente (y no sólo pasivamente) compasivas.

Preguntas para dialogar:

- *¿A qué recurrirá usted para provocar y diseñar posturas teológicas que faculten a los sobrevivientes y eviten los abusos?*
- *¿Cómo se imagina usted el esfuerzo de la reforma teológica? ¿Qué resultados arrojará?*

La gracia es fundamental

Sí, la gracia es la respuesta. En el contexto de tomar la violencia sexual y doméstica en serio, la cuestión aquí es ¿qué significa la gracia? Definitivamente, la gracia abundante y efectiva por medio de Jesucristo que nos une a Dios, la cual enfatizó Lutero, no es obra de la humanidad. Sin embargo, las personas cuyos cuerpos son lastimados y cuyas almas quedan destrozadas necesitan gracia abundante en esta vida. Entonces, la interrogante teológica práctica sería: ¿Cómo podemos hacerla operativa (por así decirlo), es decir, especificar los elementos que son genuinamente útiles? Creo que modular la gracia en términos de sanación y prevención es, por ahora, el más provechoso de estos caminos.

Asegurar la sanación y prevención es la forma más sólida de demostrar que el interior del "castillo" es un lugar realmente seguro.

La gracia es activa en las vidas de los sobrevivientes. Estoy segura que así es, igual que lo están otros sobrevivientes y activistas. La gracia del sobreviviente (por así decirlo) quizá no tenga la misma forma o sustancia igual que en las vidas de otros. Este pensamiento podría ser poco familiar para muchos luteranos, quienes suelen confiar en el paradigma de la gracia como perdón, lo que se corresponde con la idea del pecado como culpa, hacer el mal o estar en el error.

La gracia es abundante y adopta múltiples formas. La gracia puede ser radicalmente diferente para quienes son victimados comparado con quienes no los son, y también comparado con los que cometen los abusos.⁷⁶ También podría adoptar distintas formas en la vida de las propias víctimas/sobrevivientes o en diferentes etapas del proceso de sanación y la reconstrucción de una vida en condiciones seguras.

Un énfasis solitario respecto a la gracia como perdón nos ciega o distrae de otras formas de gracia.⁷⁷ Nos dificulta ver que a veces el perdón puede ser lo opuesto de la gracia en la experiencia de algunos sobrevivientes. Cuando las mujeres maltratadas dicen: "No podía dejar a mi agresor hasta haber lidiado con los mensajes de la iglesia sobre el perdón", nos están diciendo que las ideas tradicionales de estepreciado tema se han convertido en los barrotes de sus prisiones, instrumentos de control social en

76 Véase especialmente el ensayo de Mary Potter Engel sobre el pecado en la vida de los abusadores, "Sin, Evil and Violation of the Vulnerable" (El pecado, el mal y la violación de los vulnerables) en *Lift Every Voice: Reconstructing Christian Theology from the Underside* (*Levanten todas las voces: reconstrucción de la teología cristiana desde abajo*) ed. Mary Potter-Engel y Susan Thistlethwaite (Minneapolis: Fortress Press, 1990).

77 Véase mi "Grace and Healing in the Women's Movement against Violence against Women: A Conversation with Susan Thistlethwaite" (Gracia y sanación en el movimiento femenino frente a la violencia contra las mujeres: una conversación con Susan Thistlethwaite) en *Lift Every Voice* (*Levanten todas las voces*). De Dorothee Soelle, *Thinking about God: An Introduction to Theology* (*Pensando en Dios: introducción a la teología*) también enfatiza múltiples formas o imágenes de la gracia (Filadelfia: Trinity Press International, 1990).

lugar de instrumentos de gracia para ellas. En ocasiones, nuestra obstinación respecto a la gracia como perdón podría significar que el perdón es invocado demasiado pronto, creando obstáculos a la sanación en lugar de fomentarla. El perdón también se podría entender como negación o como complicidad con el comportamiento ofensivo. Pero también es importante no adoptar una receta única sobre el perdón y la gracia. Algunas víctimas/sobrevivientes sienten que ellos mismos necesitan perdón, quizá mejor expresado como exoneración que como absolución. Los rituales que pueden abordar esta necesidad sin culpar a la víctima pueden ser muy poderosos.⁷⁸

Una imagen podría ayudar. Aunque me crié en Minnesota, con sus lagos y bosques, actualmente vivo en Illinois. Manejar en coche por las llanuras en el centro del continente me impresiona intensamente. Se extienden tan lejos en el horizonte; y justo después del borde de la curvatura de la tierra, hay aún más praderas, hoy dedicadas sobre todo al cultivo de maíz, por supuesto. Manejar por esta zona, por las Grandes Llanuras, me convence (definitivamente, más que cualquier mapa) de la enormidad de este continente.

La gracia es como las Grandes Llanuras, que se extienden a lo largo y ancho, cientos de millas por el centro del continente. El perdón es un huerto al borde de las praderas, rodeado por una cerca de madera blanca. Es un huerto encantador y valioso, intensamente cultivado por los siglos en que la iglesia lo enfatizó y exploró. Sin embargo, no debemos confundirlo y creer que es toda la pradera. Tenemos que ver más allá de la cerca de madera para explorar todas las formas de gracia que existen, que crecen en la naturaleza y proliferan sin nuestro esfuerzo, manifestándose en una gran abundancia de flores y fauna silvestres. Algunas formas de gracia les podrían parecer extrañas a quienes sólo han visto una forma cultivada de gracia: el perdón.

78 De Jane Keene, *A Winter's Song (Canción de invierno)* muestra una liturgia que incluye opciones entre las que puede escoger el sobreviviente de abusos, tales como "Estoy listo para perdonarme las dudas y ansiedades que el abuso provocó en mí" o "Todavía no estoy listo para perdonarme a mí misma; Espíritu Santo, ayúdame". (Nueva York: Pilgrim Press, 1991).

La gracia ha estado especialmente activa en mi proceso de sanación, tal como lo ha estado en la vida de muchos otros. Ahora estamos bien y realmente preparados para entender lo que se requiere para la sanación porque hemos aprendido más sobre la sanación de los sobrevivientes de abusos en los últimos 40 años que en los 20 siglos anteriores. Por lo menos, parte de esa gracia adopta la forma de escuchar a los sobrevivientes, de escuchar lo que pasa en sus vidas, compartir el dolor e identificarse con los recursos extraordinarios que la gente aplica para sobrevivir y prosperar. Este proceso de "escucharnos los unos a los otros para poder hablar"⁷⁹ es fundamental para la sanación. Revelar las cosas pone en marcha el proceso de sanación. Lo que promueve esa revelación, ese movimiento para romper el silencio, podría ser totalmente mundano. Un programa de televisión que genera incomodidad, pesadillas o recuerdos; las palabras comprensivas de un amigo; la creciente desesperación que lo orilla a pedir ayuda; todas éstas son formas contemporáneas de gracia en la vida de las víctimas/sobrevivientes.

La gracia en la forma de escuchar les consierne tanto a los sobrevivientes como a quienes los escuchan. Paradójicamente, los que no escuchan suelen creer que hacerlo sería debilitante o deprimente. Al menos en mi experiencia, no sucede así. Escuchar las historias es profundamente conmovedor y, con frecuencia, muy emotivo. No toda esta emoción es dolor, parte de ella es sorprendente y maravillosa. De hecho, la palabra que mejor expresaba mi experiencia de escuchar estas historias es bendición: que soy bendecida al escuchar. Bendecida por el narrador, pues se me invita a las partes más profundas y reales de una vida. Pero también es una bendición directa de Dios, cuya presencia siento vivamente entre y con nosotros cuando se comparten historias así. Estas experiencias, como pocas otras, hacen recordar la promesa de Jesús de estar presente cuando dos o tres se reúnen.

79 Nelle Morton, "The Rising Woman Consciousness in a Male Language Structure" (La conciencia emergente de la mujer en una estructura lingüística masculina) *The Andover-Newton Theological Quarterly*, marzo 1972; reimpresso en *The Journey is Home (El viaje es el hogar)* (Boston, Beacon Press, 1985).

La gracia también está presente en esos recursos creativos/desesperados de los que los sobrevivientes echan mano para salir adelante cada día. La capacidad para "seguir adelante", como lo han expresado las iglesias de personas de raza negra, tras la experiencia de la esclavitud y sus secuelas, es una de las formas en que está viva la presencia de Dios. La tradición cristiana ha valorado mucho a sus mártires, aquéllos que murieron por la fe. Hemos sido menos rápidos para valorar la capacidad de "escaparnos con nuestras vidas", al huir de o lidiar con situaciones extremadamente peligrosas. Nuestra falta de atención a la supervivencia por lo común hace que los sobrevivientes se sientan incomprendidos y que sus esfuerzos no sean apreciados. La supervivencia es esencial para que las muchas otras formas de gracia tengan la oportunidad de aparecer.

A veces, nuestro énfasis luterano contra las obras, o quizá la inacción por la que son conocidas algunas formas de nuestra piedad, dificulta percibir cómo obra la gracia en la supervivencia. Como lo expresó una mujer católica maltratada, después de muchas ocasiones en las que su esposo le puso una pistola en la cabeza mientras sostenía una botella de vodka en la otra mano: "Hice lo que pude para sobrevivir, pero sé que fue la gracia de Dios".⁸⁰ Ésta es una excelente pista de una sobreviviente para la reflexión teológica. Esta mujer no tenía por qué elegir entre sus propios esfuerzos y la gracia de Dios activa en su vida, y nosotros tampoco.

Preguntas para dialogar:

- *Explore con otros sus perspectivas sobre la gracia y el perdón, tanto divino como humano.*
- *¿Qué está aprendiendo sobre la gracia y el perdón partiendo de la perspectiva de un sobreviviente de abusos?*

80 Suzanne Jeansonne, "Journal" (Diario) en *American Women: Our Spirituality in Our Own Words* (*Mujeres americanas: nuestra espiritualidad en nuestras propias palabras*), ed. Catherine Racette y Peg Reynolds (Santa Fe: Bear and Co., 1984), 16–17.

Y, ¿qué hay de Dios?

Sinceramente, la doctrina de Dios me confunde y, en ocasiones, me da miedo. Las ideas sobre Dios son con las que más fácil se puede oprimir a la gente, para introducir un control social a un nivel tan abstracto que nadie lo nota. Me preocupa cuando los teólogos se pronuncian de manera tan didáctica sobre la naturaleza de Dios. Con frecuencia, creo que la "vía negativa" de la tradición, la negación de cualquier afirmación categórica sobre Dios, puede ser la mejor manera de hablar de Él.

Definitivamente estoy convencida de que Dios no es masculino, que la imagen de Dios como varón sirve para reforzar el androcentrismo y el dominio masculino, y que la imagen de Dios como varón nos oculta muchas cosas importantes sobre Dios y justifica los métodos del patriarcado. La plétora de imágenes bélicas que salen desordenadamente de la tradición, ya sea en las Escrituras o en los himnos, no se podría haber desarrollado con tal profusión si la iglesia hubiera dicho una y otra vez que Dios es nuestra Madre. Para muchas sobrevivientes, la frase de Ntozake Shange, "encontré a Dios en mí misma y La amé con todas mis fuerzas",⁸¹ podría tener un enorme poder de sanación, especialmente si se dan cuenta que ocurre tras un episodio de violencia doméstica. Pero la frase de Shange también podría conmocionar, desorientar, emocionar o incluso, en ocasiones, atemorizar a las sobrevivientes de abusos, especialmente si nunca habían tenido la autoestima de imaginar que Dios pudiera tener un vínculo tan estrecho con ellas. No les haría daño a nuestras iglesias imaginar a Dios como exclusivamente femenino durante, digamos, unos 20 años, y luego hacer una pausa para evaluar lo que hemos aprendido en el curso de tal experimento.

Algunos sobrevivientes podrían sentirse ofendidos por esta opción, o sentirse, sencillamente, incapaces de seguirla. (¿Y si mamá fue cómplice del abuso? ¿O no podía hacer nada? ¿O fue ella la que cometió directamente los abusos?) Quizá prefieran un

81 Ntozake Shange, *For Colored Girls Who Have Considered Suicide When the Rainbow is Enuf* (Para las niñas de color que han considerado el suicidio cuando el arcoíris es suficiente) (Nueva York: Scribner, 1997), 61.

lenguaje sin mención de géneros, o el rechazo de todos los términos de paternidad o maternidad en relación con Dios, o imágenes que no tengan nada que ver con las actividades humanas. Una canción feminista contemporánea dice:

Dios es como un río que fluye,
que sana como la luz del sol
fluyendo en suaves círculos
alrededor de las heridas que el dolor cultiva.

y aquí estás, tan dulce,
brillando en tiempos de oscuridad.
El Río camina a nuestro lado
Y Ella nos cuenta todo lo que sabe.⁸²

¿Acaso Dios se comporta como un abusador? Con frecuencia, nuestra reacción es decir que Dios nunca se comportaría así. Cuando dije que Dios está activo en la sanación y la prevención, estaba ejerciendo esta opción. Dios es sólo un buen Padre o Cónyuge, sin duda el Padre o Cónyuge supremamente bueno, quien cuestiona y juzga hasta nuestros más mínimos esfuerzos. Cuando estamos seguros de que Dios no es un abusador, podemos dejar atrás la teología del *status quo*, en la que todo lo que sucede es la voluntad de Dios, aún el abuso. Lutero, por ejemplo, estaba seguro de que Dios sufre con nosotros por medio de Cristo.

Por otra parte, Lutero sí creía que Dios actúa como abusador. Sigue siendo importante que quienes, igual que yo, hoy rechazan esta postura, nunca nieguen que la tradición lo señaló con frecuencia. Si fingimos que no está allí, nos hacemos los desentendidos con los sobrevivientes de abusos. Ya que he estado sanando, la idea de que Dios funge como abusador me ha parecido tan inaceptable al grado de ser detestable y aterradora. Sin embargo, una obra teológica reciente ha abierto nuevas posibilidades genuinamente sanadoras en este sentido. El libro de David Blumenthal, *Facing the Abusing God (Enfrentando al Dios Abusivo)*, confronta los textos de la Biblia hebrea, la experiencia del

82 Palabras de la Reverenda Susan Savell, 1977.

holocausto y las vivencias de sobrevivientes de abuso infantil de manera novedosa y sensible. Sí, Dios es abusivo, indica el autor, y también es consolador y sanador. Dios también podría cometer errores y arrepentirse de ellos. Al aplicar la tradición judía de tener una discusión con Dios, sugiere que el desafío y la desconfianza pueden ser formas legítimas de relacionarse con Dios. Compone oraciones para rituales judíos en las que coloca de manera paralela la petición del pueblo por el perdón de Dios y *la insistencia de que, a su vez, Dios pida perdón al pueblo*:

Padre nuestro, Rey nuestro, hemos pecado ante Ti.
Padre nuestro, Rey nuestro, has pecado ante nosotros. . . .
Padre nuestro, Rey nuestro, perdona y retén el castigo por todos nuestros pecados intencionales.
Padre nuestro, Rey nuestro, pide perdón y la retención del castigo por todos Tus pecados intencionales.
Padre nuestro, Rey nuestro, lava y borra todos nuestros pecados rebeldes e involuntarios ante Tus ojos.
Padre nuestro, Rey nuestro, pide que borremos y eliminemos todos Tus pecados rebeldes e involuntarios ante nuestros ojos. . . .
Padre nuestro, Rey nuestro, llévanos a un acto de total arrepentimiento ante Ti.
Padre nuestro, Rey nuestro, muestra un total arrepentimiento ante nosotros. . . .
Padre nuestro, Rey nuestro, escribe nuestro nombre en el libro del perdón y la absolución.
Padre nuestro, Rey nuestro, escribe Tu nombre en nuestro libro del perdón y la absolución.⁸³

Como sobreviviente, estas peticiones paralelas me parecieron conmovedoras. Tocaron una parte de mí que no sabía que necesitaba ser tocada. Mostrar el puño cerrado a Dios, recordarle la justicia y exigirle que cambie puede ser una opción sanadora para quienes han creído o aún creen que Dios está detrás de los abusos. Blumenthal también es de ayuda al señalar que la respuesta de Dios en

83 David R. Blumenthal, *Facing the Abusing God: A Theology of Protest (Enfrentemos al Dios abusador: una teología de la protesta)* (Louisville: Westminster/John Knox Press, 1993), 293.

la tradición es "observarnos", para estar al tanto y presente con nosotros. Esto quizá constituya una validación o un reconocimiento divinos de nuestra experiencia, el "estar con" que es tan importante para la seguridad y la sanación. También apoya el huir de un Dios abusivo, si eso es lo que necesita hacer un sobreviviente.

Preguntas para dialogar:

- *Martín Lutero claramente pensaba que Dios actúa como abusador. Cuando se adhieren a la idea de que Dios es omnipotente, los sobrevivientes son alejados por partida doble del Dios de gracia que tanto necesitan para sanar. ¿Qué piensa de esto? ¿Actúa Dios como un abusador? ¿Es Dios omnipotente?*
- *¿Cómo transmitiría una doctrina luterana de Dios al cuidar de sobrevivientes de abusos? ¿Cómo articularía una doctrina luterana de Dios que acoja por completo a los sobrevivientes y sus experiencias y dificultades con Dios?*
- *¿Qué labor supone que se necesita realizar en la teología luterana? ¿Cómo podría una renovada doctrina luterana de Dios hablar a toda la iglesia, dada la realidad de los abusos sexuales y domésticos?*

Tenemos que trabajar en la prevención

Sin duda, realmente *tenemos que tomar acción*, las acciones que se requieren de la iglesia y de las demás instituciones de nuestra sociedad para detener la violencia sexual y doméstica. Desde mi punto de vista de finales del siglo veinte, no veo absolutamente ninguna razón para que esa acción se confunda con "obras" en el sentido de Lutero. No estoy sugiriendo que participemos en la acción para lograr la salvación de nuestra alma. Pero sí necesitamos participar en la acción para salvar vidas humanas de la muerte, la destrucción, el daño y la desesperación. Necesitamos interrumpir la transmisión intergeneracional de la violencia en los hogares. Necesitamos crear las condiciones en nuestras familias, nuestras escuelas, nuestros lugares de trabajo, nuestras iglesias y en las calles de nuestras ciudades para que las personas se sientan genuinamente a salvo.

Varios factores económicos y sociales afectan y alientan la violencia contra mujeres y niños. Existen algunos elementos específicos de socialización de los roles sexuales que fomentan la violencia. La empatía de Lutero con su hijo, que le hizo reflexionar respecto a no abusar de él, es una pista encantadora. La empatía es una de las simples capacidades humanas que puede evitar que las personas se golpeen entre sí, y también que abusen verbal o emocionalmente las unas de las otras. Las normas culturales actuales no promueven que los hombres sientan empatía por las mujeres, los muchachos se niegan a leer historias con protagonistas femeninos, aunque las muchachas leen historias con protagonistas masculinos. De igual manera, cuando se desalienta que los varones jóvenes expresen toda la gama de emociones humanas, establecemos en ellos condiciones que sólo permiten la expresión de la ira y la furia. Que los hombres lloren, en otras palabras, forma parte del paquete que necesitamos para evitar la violencia masculina. No son sólo las lágrimas lo que está en juego aquí, sino toda la gama de expresividad y naturaleza tierna. Como lo explica un terapeuta: "Cuando organizamos nuestras familias para que las mujeres brinden cuidados pero no gobiernen y para que los hombres gobiernen pero no brinden cuidados, creamos las condiciones para el incesto".⁸⁴

Existen también cosas materiales ordinarias que fomentan la violencia contra las mujeres. La falta de dinero para escapar de un esposo violento es uno de los barrotes más fuertes en la jaula de los maltratos. Con frecuencia las mujeres se encuentran sin dinero para pagar un simple boleto de autobús, mucho menos para pagar un depósito de garantía y la renta de la casa, alimento para ella y sus hijos, o el transporte para acudir a entrevistas de trabajo. La falta de un servicio de guardería gratuito y de calidad impide que todas las madres sean autosuficientes. La falta de oportunidades laborales y de igualdad de sueldos acerca a todas las mujeres a buscar la asistencia social, ni se diga las mujeres maltratadas. Sin un transporte público barato y rápido, es difícil trasladarse de las responsabilidades laborales a las del hogar como madre soltera.

84 Judith Lewis Herman, *Father-Daughter Incest (Incesto de padre e hija)* (Cambridge: Harvard University Press, 1981).

La educación sobre la sexualidad tiene que incluir declaraciones claras y directas sobre la naturaleza inaceptable del abuso de poder. Los jóvenes sin educación sexual quedan sin herramientas para entender la sexualidad abusiva que reciben de las personas mayores o sus compañeros. He descubierto, en mi propia experiencia como voluntaria, que las adolescentes están especialmente mal preparadas para entender sus propios cuerpos y los límites saludables para ellas mismas y los demás. La iglesia sin duda tiene oportunidades para involucrarse con los niños, los adolescentes y los jóvenes adultos en la educación sexual, dirigida tanto a hombres como a mujeres. De igual manera, los programas de prevención de violaciones creados en campus universitarios, que enfatizan pedir permiso antes de cada fase de un encuentro sexual e involucra tanto a mujeres como a hombres, son buenos candidatos para recibir el apoyo de la iglesia.

De igual manera, necesitamos dialogar claramente y con los pies en la tierra sobre los placeres y las responsabilidades inherentes a nuestra carne. No creo que los teólogos de nuestra época repitan los comentarios de Lutero sobre la horrible repugnancia que produce la lujuria. Pero muchos pasarán por alto la sexualidad femenina o hablarán de ella sólo desde el "exterior", como si las mujeres no tuviéramos opiniones propias sobre la sexualidad. La iglesia tiene que persistir en el tema de los deleites del buen sexo, igual que en el tema de los deleites de un poder mutuamente compartido. Nunca es suficiente decir únicamente lo que está mal; tenemos que poder indicar claramente lo que es sano, saludable y bueno. Y, especialmente, necesitamos varones adultos que envíen el mensaje a los varones adolescentes de que el placer y el respeto por la pareja es bueno, masculino y moral, que es impensable ignorar la negativa de alguien o hacer el amor sin hablar de la protección contra las enfermedades y los anticonceptivos.⁸⁵

85 Para consultar un ejemplo de cómo está involucrada y se ha involucrado la ELCA en el discernimiento de la sexualidad humana, tanto sobre su bondad como sobre el abuso de la misma, véase *Sexualidad humana: don y confianza* (Chicago: ELCA, 2009).

Preguntas para dialogar:

- *¿Cómo hará que el análisis y diálogo teológicos que está teniendo formen parte de la obra de esta iglesia para cambiar la manera en que la iglesia ve la violencia feménil e infantil?*
- *¿Qué tiene que complementar al cambio teológico para sanar y prevenir la violencia doméstica y sexual?*
- *¿Cómo implementará el cambio su congregación?*

Alzar la voz

En repetidas ocasiones, los educadores y activistas reportan que cuando los líderes pastorales comentan públicamente uno de estos temas, los sobrevivientes que pertenecen a sus congregaciones dan un paso al frente. Transmitir compasión, consciencia y apoyo hace la diferencia entre la desesperación y la esperanza para los sobrevivientes de abusos. De manera que, con frecuencia atrapados en un "grito ahogado",⁸⁶ como una luterana sobreviviente al incesto tituló su libro de poesía (*Silent Scream*), los sobrevivientes se sienten inmensa y lastimosamente agradecidos aún por la más mínima sensación de que alguien en la iglesia los entiende y apoya. Los sobrevivientes desean escuchar a los pastores alzando la voz, también desde el púlpito. Estar preparados para la reacción dentro de una congregación es una parte importante de alzar la voz.

Alzar la voz en los foros públicos generales de nuestra sociedad también es esencial. ¿Recuerdan a Lutero diciendo que el hijo obligado a casarse contra su voluntad debería apelar a los funcionarios públicos para corregir la injusticia? Necesitamos volver a escuchar esas palabras; la iglesia necesita apelar a los funcionarios públicos para que se aboquen a la prevención. Cabildear activamente con los centros de atención a víctimas de violación y los albergues para mujeres maltratadas en busca de financiamiento público y cambios legales no es una tarea muy difícil para la

86 Martha Janssen (seud.), *Silent Scream (Grito de silencio)* (Filadelfia: Fortress Press, 1983).

iglesia, ya sea desde las dependencias gubernamentales de apoyo o desde las congregaciones y los sínodos. La iglesia puede dar forma a la legislación. Designar cada año a octubre como el Mes Nacional de Conciencia sobre la Violencia Doméstica, por ejemplo, proporciona un buen marco para iniciativas de cooperación entre iglesias y agencias de servicios sociales que colaboran estrechamente en estas cuestiones.

Tomar en serio la violencia sexual y doméstica como temas teológicos significa que debemos evaluar las maneras en que esos temas que la apoyan y alientan están entrelazados con otros temas teológicos. ¿Eran importantes los comentarios de Lutero sobre la violencia sexual y doméstica? ¿Acaso nos llevan a cuestionar temas fundamentales en las perspectivas teológicas de Lutero? ¿O eran cuestiones secundarias y triviales, fácilmente descartadas por los luteranos hoy en día? ¿Acaso debemos decir: "Ay, era un hombre de su época, después de todo, y en esos tiempos, todos asumían la violencia sexual y doméstica"?

Debatir tales cuestiones es tarea de toda la iglesia.

Bibliografía

Adams, Carol y Marie Marshall Fortune, eds. *Violence against Women & Children: A Christian Sourcebook (Violencia contra las mujeres y los niños: un libro de consulta cristiano)*. Nueva York: Continuum, 1995.

Bettenhausen, Elizabeth. "God, Woman and Men: Theology and Anthropology in Augustine, Aquinas and Luther" (Dios, la mujer y los hombres: teología y antropología en Agustín, Aquino y Lutero) *LCA Partners*, octubre, 1980, p. 6-11.

_____. "Social Dimensions of Moral Agency in Lutheran Ethics" (Dimensiones sociales de agencia moral en la ética luterana) manuscrito sin publicar, 1983.

Blumental, David R. *Facing the Abusing God: A Theology of Protest (Enfrentemos al Dios abusivo: una teología de la protesta)*. Louisville: Westminster/John Knox Press, 1993.

- Børresen, Kari E. *Subordination and Equivalence: The Nature and Role of Woman in Augustine and Thomas Aquinas (Subordinación y equivalencia: la naturaleza y papel de la mujer en Agustín y Tomás de Aquino)*. Washington, DC: University Press of America, 1981.
- Brown, Joanne Carlson y Carole R. Bohn, eds. *Christianity, Patriarchy and Abuse: A Feminist Critique (Cristianismo, patriarcado y abusos: una crítica feminista)*. Nueva York: Pilgrim Press, 1989.
- Brundage, James A. *Law, Sex and Christian Society in Medieval Europe (Ley, sexo y sociedad cristiana en la Europa medieval)*. Chicago: The University of Chicago Press, 1987.
- Bussert, Joy. *Battered Women: From a Theology of Suffering to an Ethic of Empowerment (Mujeres maltratadas: de una teología del sufrimiento a una ética del empoderamiento)*. Minneapolis: Fortress Press, 1987.
- Childs, Brevard. *The Book of Exodus: A Critical Theological Commentary (El Libro del Éxodo: un comentario teológico crítico)*. Filadelfia: Westminster, 1974.
- DeMause, Lloyd, ed. *The History of Childhood (La historia de la infancia)*. Nueva York: Harper and Row, 1975.
- Des Pres, Terence. *The Survivor: An Anatomy of Life in the Death Camps (El sobreviviente: anatomía de la vida en los campos de la muerte)*. Nueva York: Washington Square Press, 1976.
- Elliott, Dyan. *Spiritual Marriage: Sexual Abstinence in Medieval Wedlock (Matrimonio espiritual: abstinencia sexual en los casamientos medievales)*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- Farley, Wendy. *Tragic Vision and Divine Compassion: A Contemporary Theodicy (Visión trágica y compasión divina: una teodicea contemporánea)*. Louisville: Westminster/John Knox Press, 1990.
- Feucht, Oscar E., ed. *Family Relationships and the Church (Relaciones familiares y la iglesia)*. St. Louis: Concordia Publishing House, 1970.

- Fiorenza, Elizabeth Schüssler. *In Memory of Her: A Feminist Theological Reconstruction of Christian Origins (En recuerdo a ella: una reconstrucción teológica feminista de los orígenes cristianos)*. Nueva York: Crossroad, 1983.
- Fortune, Marie M. *Sexual Violence: The Unmentionable Sin (Violencia sexual: el pecado innombrable)*. Nueva York: Pilgrim Press, 1983.
- Haile, H. G. *Luther: An Experiment in Biography (Lutero: un experimento en biografía)*. Garden City: Doubleday and Co., 1980.
- Herman, Judith Lewis. *Father-Daughter Incest (Incesto entre padre e hija)*. Cambridge: Harvard University Press, 1981.
- Hunt, David. *Parents and Children in History: The Psychology of Family Life in Early Modern France (Padres e hijos en la historia: la psicología de la vida familiar a principios de la edad moderna en Francia)*. Nueva York: Harper and Row, 1970.
- Janssen, Martha. *Silent Scream (Grito ahogado)*. Filadelfia: Fortress Press, 1983.
- Johnson, Allan G. *The First Thing and the Last (Lo primero y lo último)*. Austin: Plain View Press, 2010.
- Keene, Jane A. *A Winter's Song: A Liturgy of Women Seeking Healing from Sexual Abuse in Childhood (Canción de invierno: una liturgia de mujeres que buscan sanar del abuso sexual infantil)*. Nueva York: Pilgrim Press, 1991.
- Kvam, Kristen. "'Honoring God's Handiwork,' Challenges of Luther's Doctrine of Creation" ('En honor a la obra de Dios', retos en la doctrina de la creación de Lutero) En *A Reforming Church: Gift and Task, Essays from a Free Conference (Una iglesia reformadora: don y tarea, ensayos de una conferencia libre)*, Charles P. Lutz, ed. Minneapolis: Kirk House Publishers, 1995.
-
- _____. "Luther, Eve and Theological Anthropology: Reassessing the Reformer's Response to the 'Frauenfrage'" (Lutero, Eva y la antropología teológica: reevaluando la respuesta del reformador a la 'Frauenfrage') Disertación doctoral, Emory University, 1992.
-

-
- _____. "‘The Sweat of the Brow is of Many Kinds’: Luther on the Duties of Adam and His Sons” (‘El sudor de la frente es de muchos tipos’: Lutero sobre los deberes de Adán y sus hijos). De la edición especial de *Currents in Theology and Mission*, sobre “Martin Luther in Feminist Focus” (Martín Lutero en el punto de vista feminista) 24:1 (Feb., 1997), 44-49.
- Lazareth, William H. *Luther on the Christian Home: An Application of the Social Ethics of the Reformation (Lutero en el hogar cristiano: una aplicación de la ética social de la Reforma)*. Filadelfia: Muhlenberg Press, 1960.
- Livezey, Lois Gehr. “A Christian Vision of Sexual Justice: Theological and Ethical Reflections on Violence against Women” (Una visión cristiana de la justicia sexual: reflexiones teológicas y éticas sobre la violencia contra las mujeres). *God’s Image* 10:1 (Primavera 1991), 18-30.
- Lochman, Jan Milic. *Signposts to Freedom: The 10 Commandments and Christian Ethics (Señales hacia la libertad: los Diez Mandamientos y la ética cristiana)*. Minneapolis: Augsburg, 1982.
- Lutero, Martín. *Obras de Lutero*. Ed. Jarislov Pelikan. Trad. Richard C. Caemmerer. St. Louis: Concordia Publishing House, 1960.
- Marshall, Sherrin, ed. *Women in Reformation and Counter-Reformation Europe: Private and Public Worlds (Las mujeres en la Europa de la Reforma y la Contrarreforma: mundos privados y públicos)*. Bloomington: Indiana University Press, 1989.
- Morton, Nelle. “The Rising Woman Consciousness in a Male Language Structure” (La conciencia emergente de la mujer en una estructura lingüística masculina) *The Andover-Newton Theological Quarterly*, marzo 1972. Reimpreso en Nelle Morton, *The Journey is Home (El viaje a casa)*. Boston: Beacon Press, 1985.
- Pellauer, Mary. “Grace and Healing in the Women’s Movement against Violence against Women: A Conversation with Susan Thistlethwaite” (Gracia y sanación en el movimiento femenino frente a la violencia contra las mujeres: una conversación con
-

- Susan Thistlethwaite) En *Lift Every Voice: Reconstructing Christian Theology from the Underside* (*Alcen todas las voces: reconstrucción de la teología cristiana desde abajo*), eds., Mary Potter Engel y Susan Thistlethwaite. Minneapolis: Fortress Press, 1990.
- Potter Engel, Mary. "Historical Theology and Violence against Women: Unearthing a Popular Theory of Just Battery" (Teología histórica y violencia contra las mujeres: desenterrando una teoría popular del maltrato justo) En *Violence against Women & Children: A Christian Sourcebook* (*Violencia contra las mujeres y los niños: un libro de consulta cristiano*), Carol Adams y Marie Fortune, eds. Nueva York: Continuum, 1995.
-
- _____. "Sin, Evil and the Violation of the Vulnerable" (El pecado, el mal y la violación de los vulnerables) En *Lift Every Voice: Reconstructing Christian Theology from the Underside* (*Alcen todas las voces: reconstrucción de la teología cristiana desde abajo*). Minneapolis: Fortress Press, 1990.
- Racette, Catherine y Peg Reynolds, eds. *American Women: Our Spirituality in Our Own Words* (*Mujeres estadounidenses: nuestra espiritualidad en nuestras propias palabras*). Santa Fe: Bear and Co., 1984.
- Scott, Marshall S. "Honor Thy Father and Mother: Scriptural Resources for Victims of Incest and Parental Abuse" (Honra a tu padre y a tu madre: recursos en las Escrituras para víctimas de incesto y de abuso paternal). *The Journal of Pastoral Care* 42:2 (Verano, 1988), p. 139-148.
- Shengold, Leonard. *Soul Murder: The Effects of Childhood Abuse and Deprivation* (*Asesinado del alma: efectos del abuso y las privaciones en la infancia*). New Haven: Yale University Press, 1989.
-
- _____. "Child Abuse and Deprivation: Soul Murder" (Abusos y privaciones en los niños: asesinato del alma). *Journal of the American Psychoanalytic Association* 27 (1979).
- Soelle, Dorothee. *Beyond Mere Obedience* (*Más allá de la simple obediencia*). Nueva York: Pilgrim Press, 1982.
-

_____. *Suffering (Sufrimiento)*. Filadelfia: Fortress Press, 1975.

_____. *Thinking about God: An Introduction to Theology (Pensando en Dios: introducción a la teología)*. Filadelfia: Trinity Press International, 1990.

Tessier, L. J. “Women Sexually Abused as Children—the Spiritual Consequences” (Mujeres sexualmente abusadas de niñas, las consecuencias espirituales) *Second Opinion* 17:3 (Enero, 1992), p. 11-23.

Trible, Phyllis. *Texts of Terror (Textos de terror)*. Filadelfia: Fortress Press, 1984.

Trelstad, Marit, ed. *Cross Examinations: Readings on the Meaning of the Cross Today (Exámenes cruzados: lecturas sobre el significado de la cruz hoy en día)*. Minneapolis: Fortress Press, 2006.

Esta publicación ha sido posible gracias a una generosa contribución financiera de la Fundación Thrivent Financial for Lutherans.

Sobre la Fundación Thrivent for Lutherans

La Fundación Thrivent Financial for Lutherans es una fundación privada financiada por Thrivent Financial for Lutherans. Como organización 501(c)(3) con su propia junta directiva, la fundación está organizada y es operada exclusivamente con fines caritativos, religiosos, científicos, literarios y educativos, y provee subvenciones y hace donativos a organizaciones 501(c)(3) fiscalmente exentas. La fundación no proporciona subvenciones a individuos. Para conocer mejor a la fundación y sus programas, visite www.thrivent.com/foundations.